



Universidad Nacional
Federico Villarreal

Vicerrectorado de
INVESTIGACIÓN

ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

“CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES EN PROYECTOS MINERO
ENERGETICOS DE LA REGION PUNO Y SU IMPACTO EN LA
ECONOMIA DEL PERU, 2018 - 2019”

LINEAS DE INVESTIGACION:

Gobernabilidad, Derechos Humanos e Inclusión Social

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión de Políticas Publicas

AUTOR:

Zevallos Paredes Jhon Richard

ASESOR:

Dr. Jorge Aurelio Engracio Salinas

JURADO:

Dr. Nicanor Segismundo Asmat Vega

Dr. Juan Carlos Adriazola Zevallos

Dr. José Vigil Farias

Lima - Perú

2021

TITULO

“CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES EN PROYECTOS MINERO
ENERGETICOS DE LA REGION PUNO Y SU IMPACTO EN LA
ECONOMIA DEL PERU, 2018 - 2019”

AUTOR:

ZEWALLOS PAREDES JHON RICHARD

ASESOR:

DR. JORGE AURELIO ENGRACIO SALINAS

LUGAR:

LIMA

DEDICATORIA

Dedicado a mi padre Msc. Ing. Miguel Zevallos Cusque quien se encuentra a lado de Dios, pues su presencia espiritual y su paradigma académico, ha sido pieza fundamental para lograr el grado de maestro en Gestión de Políticas Públicas.

Dedicado a mi madre Cila Paredes Paredes y mis hermanos William Edward Zevallos Paredes y Anthony Henry Zevallos Paredes con quienes he caminado en el transcurso de mi vida y son importantes en este logro académico.

Dedicado a mi esposa Elsa Úrsula Valeri Paredes Pinzas y mi hijita Elsitita Victoria Zevallos Paredes quienes son el motor y motivo de esta tesis pues sin la comprensión y el amor de ellas no hubiera logrado tan anhelado objetivo.

Agradecimiento especial a mi alma mater Universidad Nacional Federico Villarreal por su excelente formación académica.

Agradecimiento a mi amigo y compañero de trabajo John Hernán Catacora Choque, quien contribuyo en mi trabajo de investigación con su experiencia y conocimiento de la conflictividad social de la región Puno.

Agradecimiento a mis hermanos quechuas y aimaras de la región Puno con quienes he compartido infinidad de acontecimientos pues ellos son parte importante en este trabajo de investigación.

INDICE

Resumen.....	1
Abstract	2
I. INTRODUCCIÓN	3
1.1. Planteamiento del Problema	5
1.2. Descripción del Problema.....	8
1.3. Formulación del Problema	13
1.3.1. Problema General	13
1.3.2. Problemas Específicos	13
1.4. Antecedentes	14
1.5. Justificación de la Investigación	17
1.6. Limitaciones de la Investigación	18
1.7. Objetivos de la Investigación	18
1.7.1. Objetivo General	18
1.7.2. Objetivos Específicos	18
1.8. Hipótesis.....	19
1.8.1. Hipótesis General	19
1.8.2. Hipótesis Especificas	19
II. MARCO TEÓRICO	20
2.1. Teorías y Doctrinas	20
2.1.1. Marco Legal	20
2.1.2. Impacto en la Economía del Perú	21
2.1.2.1. Definiciones en Aspectos Económicos	21
2.1.2.2. Impacto Positivo de la Minería en el Perú	22
2.1.2.3. Impacto Positivo de la Electricidad en el Perú.....	24
2.1.2.4. Relación entre el subsector minero y el subsector eléctrico en el Perú	25
2.1.2.5. Transferencia de Recursos e Indicadores de brechas de la región Puno.....	27
2.1.2.6. Transferencia de Recursos e Indicadores de brechas de las Áreas de Influencia Social de los proyectos minero-energéticos de la región Puno	29
2.1.3. Conflictos Socioambientales en la región Puno	32

2.1.3.1. Conflicto Social	32
2.1.3.2. Elementos del Conflicto Social.....	32
2.1.3.3. Fases del Conflicto Social	33
2.1.3.4. Tipos de Conflicto Social	34
2.1.3.5. Conflicto Socioambiental	36
2.1.3.6. Factores que influyen en el Conflicto Socioambiental.....	36
2.1.3.7. Conflictos Socioambientales en proyectos minero energéticos de la región Puno (2018 -2019).....	39
2.1.3.8. Proyectos minero energéticos suspendidos en la región Puno por la conflictividad socioambiental.....	42
2.1.4. Conflictos Socioambientales en proyectos minero energéticos y su importancia con la economía del Perú	42
2.2. Marco Conceptual	43
III. MÉTODO	46
3.1. Tipo de Investigación	46
3.2. Población y Muestra	47
3.3. Operacionalización de Variables	50
3.4. Instrumentos.....	60
3.5. Procedimientos.....	60
3.6. Análisis de Datos.....	62
3.7. Consideraciones Éticas.....	62
IV. RESULTADOS.....	63
V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	83
VI. CONCLUSIONES	88
VII. RECOMENDACIONES.....	89
VIII. REFERENCIAS	90
XI. ANEXOS	94

Resumen

En la presente investigación se realizó un análisis de los conflictos socioambientales que giran en el entorno de los proyectos minero energéticos en la región de Puno y su impacto en la economía nacional, durante los años 2018 y 2019. Se ha tomado como referencia la región de Puno pues es considerada la segunda en el país con más conflictos socioambientales, de acuerdo a los reportes emitidos por las instituciones del Estado Peruano. Cabe señalar que la región Puno represento el 2.1% del PBI Nacional durante los años 2018 y 2019.

En el desarrollo de la investigación se ha conocido diversas teorías, posiciones académicas, matrices, datos estadísticos y representaciones graficas con respecto a este fenómeno, que han contribuido a consolidar la hipótesis general y específicas como alternativas de solución a la problemática de estudio. Teniendo como variable madre a los conflictos socioambientales en proyectos minero energéticos.

La naturaleza de estudio tuvo como unidad de análisis, el total de los distritos que conforman las áreas de influencia social de los proyectos minero energéticos en la región Puno, cifra que asciende a 512,085 personas, sin embargo, se realizó un muestreo estratificado, en donde la herramienta de estudio fue la Encuesta. Se realizó 384 encuestas de manera presencial con un cuestionario de 20 preguntas, obteniendo los principales resultados: 06 factores que influyen en los conflictos socioambientales, 70% percibe que existe falta de capacidad del Estado para resolver los conflictos, 66% percibe que los conflictos socioambientales paralizan las actividades económicas en su localidad, 71% afirman que si están de acuerdo que los conflictos socioambientales deben solucionar a través del dialogo, y otros.

Finalmente, se propone que el Estado Peruano implemente políticas públicas eficientes en el sector minero energético para que garanticen un bienestar socioeconómico y un ambiente saludable, con estrategias y/o mecanismos que fomenten acuerdos sostenibles entre todos los involucrados en los proyectos minero energéticos en la región Puno. Esto a su vez, generará un impacto positivo en la economía nacional, preservando la paz social y la gobernabilidad.

PALABRAS CLAVES: Conflictos Socioambientales / Proyectos Minero Energéticos / Impacto Económico / Áreas de Influencia Social / Empresa / Comunidades / Sociedad Civil / Estado / Región

Abstract

In this research, an analysis was carried out of the socio-environmental conflicts that revolve around the mining-energy projects in the Puno region and their impact on the national economy, during the years 2018 and 2019. The region of Puno is therefore considered the second in the country with the most socio-environmental conflicts, according to the reports issued by the institutions of the Peruvian State. It should be noted that the Puno region represented 2.1% of the National GDP during the years 2018 and 2019.

In the development of the research, various theories, academic positions, matrices, statistical data and graphic representations regarding this phenomenon have been known, which have contributed to consolidate the general and specific hypotheses as alternative solutions to the study problem. Taking socio-environmental conflicts in mining and energy projects as the mother variable.

The nature of the study had as a unit of analysis, the total of the districts that make up the areas of social influence of the mining-energy projects in the Puno region, a figure that amounts to 512,085 people, however, a stratified sampling was carried out, where the study tool was the Survey. 384 face-to-face surveys were conducted with a questionnaire of 20 questions, obtaining the main results: 06 factors that influence socio-environmental conflicts, 70% perceive that there is a lack of state capacity to resolve conflicts, 66% perceive that socio-environmental conflicts paralyze economic activities in their locality, 71% affirm that if they agree that socio-environmental conflicts should be solved through dialogue, and others.

Finally, it is proposed that the Peruvian State implement efficient public policies in the mining-energy sector to guarantee socioeconomic well-being and a healthy environment, with strategies and / or mechanisms that promote sustainable agreements among all those involved in mining-energy projects in the region. First. This in turn, will generate a positive impact on the national economy, preserving social peace and governance.

KEY WORDS: Socio-Environmental Conflicts / Mining and Energy Projects / Economic Impact / Areas of Social Influence / Company / Communities / Civil Society / State / Region

I.INTRODUCCIÓN

La presente Tesis ha sido elaborada para optar el Grado Académico de Maestro en Gestión de Políticas Públicas; se ha tomado como referencia la región Puno porque es considerada la segunda región con más conflictos socioambientales en proyectos minero energéticos en el país, durante los años 2018 y 2019; así mismo, dicha región genera un impacto importante en la economía nacional.

El ámbito de estudio son los distritos que conforman las áreas de influencia social de los proyectos minero energéticos de la región de Puno, que corresponden al ámbito del Gobierno Nacional.

La línea de investigación es la “Gobernabilidad”, en ese contexto, se exploró los conflictos socioambientales en proyectos minero energéticos de la región Puno y su impacto en la economía nacional, durante el periodo 2018 al 2019. Así mismo, la investigación tendrá un enfoque sistémico y prospectivo para estudiar los elementos que conciernen al mismo y sus interrelaciones, el cual nos permita tomar decisiones óptimas para mejorar escenarios futuros.

Según el BCRP (2019), durante los años 2018 y 2019, la minería y la energía en el Perú representaron el 10.8% y 10.6% del PBI anual, respectivamente. SUNAT (2019), señala que, durante los años 2018 y 2019, el Perú obtuvo por ingresos recaudados anualmente en minería y energía, S/. 12,987.4 millones y S/. 11,511.6 millones, respectivamente. La minería en el Perú durante los años 2018 y 2019 represento en promedio el 60.2 % de todas las exportaciones de nuestros recursos, es así que el impacto económico que genera es de gran importancia y repercute en otros agentes económicos (MEF, 2019)

Durante los años 2018 y 2019, la región Puno recibió S/. 145 y S/. 111 millones, respectivamente, por transferencia de recursos otorgados por el Gobierno Nacional (canon minero, regalías mineras, derecho de vigencia y canon hidroenergético). Cabe precisar, que las áreas de influencia social de todos los proyectos minero energéticos de región Puno, durante los años 2018 y 2019 recibieron en promedio S/. 82 millones por transferencia de recursos otorgados por el Gobierno Nacional. (INGEMMET, 2019),

Sin embargo, a pesar del crecimiento económico del país, las políticas públicas como: reformas en el tema ambiental, las políticas redistributivas del Estado y la responsabilidad social de las empresas en sus áreas de influencia social. Este incremento de los conflictos socioambientales, ocurre por la creciente demanda internacional por el precio de los minerales, el interés de las organizaciones ecologistas por el cuidado del medioambiente y las demandas de las comunidades de las áreas de influencia social que exigen ser tomadas en cuenta para la toma de decisiones en la gestión de los recursos naturales.

Los conflictos socioambientales generan diversos impactos políticos, sociales, económicos y ambientales, los cuales tienen incidencia en indicadores económicos que han dado como resultado el retraso y la paralización de inversiones minero energético, trayendo como consecuencia suspensión de las actividades socioeconómicas en las áreas de influencia social, y en la disminución de puntos del Producto Bruto Interno nacional.

La región de Puno no es ajena a la conflictividad socioambiental minero energética, por ende, el trabajo de investigación identifico diversos factores que influyeron en los conflictos socioambientales en proyectos minero energéticos de la región Puno y su impacto en la economía del Perú, durante el periodo 2018 al 2019. Asimismo, se identificó la relación que existe entre los conflictos socioambientales de proyectos minero energéticos en su estado de activos y diálogo con la economía nacional. Luego del análisis resuelto, se ha propuesto alternativas de solución para que el Estado y las Empresas sean más eficientes en su intervención ante las comunidades y/o áreas de influencia social.

La Tesis cuenta con el siguiente esquema: CAPÍTULO I, lleva como título: Introducción, en donde presenta el planteamiento, descripción y formulación del problema, además, los antecedentes, justificación, limitaciones, objetivos e hipótesis de la investigación. CAPITULO II, nombrado: Marco Teórico, contiene las teorías y doctrinas, y el marco conceptual. CAPITULO III, denominado: Método, conformado por el tipo de investigación, población y muestra, operacionalización de variables, instrumentos, procedimientos, análisis de datos y consideraciones éticas. CAPITULO IV, denominado: Resultados. CAPITULO V, nombrado: Discusión de Resultados. CAPITULO VI, lleva como título: Conclusiones. CAPITULO VII, nombrado: Recomendaciones. CAPITULO VIII: denominado: Referencias; finalmente el CAPITULO IX lleva como título: Anexos.

Ante ello, y por lo antes planteado nace la iniciativa y preocupación de desarrollar este tema que es fundamental para el conocimiento en la gestión pública relacionado al sector minero energético, de esta manera se propone acciones de control gubernamental con el objeto de aplacar y disuadir la conflictividad socioambiental en nuestro país.

1.1. Planteamiento del Problema

En el mundo, durante las últimas décadas, las actividades minero energéticas, han generado un desarrollo predominante en la economía mundial, especialmente en la minería, estas actividades, pueden traer consigo beneficios socioeconómicos a las comunidades donde se desarrollan, a través, de la creación de empleos locales e ingresos por recursos, pero también pueden generar cambios sociales que conlleven, o agraven, conflictos socioambientales. En los últimos diez años, los presupuestos de inversión en exploración aumentaron en 800% y la cotización de los principales metales se triplicó (De Echave & Diez, 2013).

En América Latina, nuevas inversiones han incrementado los ingresos de las empresas mineras y, en consecuencia, los impuestos recaudados por los Estados. A pesar de que ello ha tenido un impacto positivo a nivel macro económico en la región, también ha generado resistencias a nivel local alrededor de la actividad extractiva. Entonces, a la vez que trece países de América Latina han conseguido posicionarse entre los 15 mayores productores de minerales del mundo, se encuentran encabezando, también, la lista de conflictos sociales. (Altomonte, 2013).

La trascendencia del Perú como país minero a nivel mundial ha sido notoria a través de los años y se ha fortalecido en el 2018 con el inicio de 6 nuevos proyectos mineros con una inversión estimada en US\$ 8,880 millones. Actualmente, el Perú mantiene el segundo lugar en la producción de cobre, plata y zinc a nivel mundial y ocupa el primer lugar en la producción de oro, zinc, plomo y estaño en Latinoamérica. Adicional a ello, posee las mayores reservas de plata del mundo y se ubica en tercer lugar en reservas de cobre, zinc y molibdeno a nivel mundial. La minería tiene un impacto directo en la economía peruana, siendo un motor indiscutible para el crecimiento y desarrollo de la población. Así, en el 2018, la minería representó alrededor del 10% del PBI nacional, esta actividad representa el 13% de la inversión privada local y cerca del 61% del valor total de las exportaciones peruanas,

resaltando la participación del cobre en más del 50% del PBI Minero Metálico. De esta manera, el sub sector minero ha mantenido su importancia en la generación de divisas de nuestro país, la generación de empleo, así como, la contribución al fisco nacional. Asimismo, las transferencias a los Gobiernos Regionales y Locales por conceptos mineros favorecieron a todo el territorio nacional alcanzando una suma de S/ 4,875 millones, representando un aumento sustancial del 47% con respecto al monto total del 2017 y siendo la mayor cifra que se registra desde hace 5 años, lo cual refleja el buen desempeño de la actividad minera en el Perú. La Cartera de Construcción de Mina consta de 48 proyectos con un monto global de inversión de US\$ 59,134 millones, registrando un aumento de US\$ 627 millones con respecto a la edición anterior, presentada en marzo del mismo año, consolidando al país como una plaza atractiva para las inversiones mineras y un lugar lleno de oportunidades. (MINEM, 2018).

Según OSINERMINING (2019), en el primer trimestre del 2019, la minería demandó el 32% de las ventas de energía eléctrica en el sistema a nivel nacional y se constituyó como la actividad económica de mayor uso eléctrico en el Perú. Los procesos productivos de la minería son intensivos en el uso de energía eléctrica. Así, la minería, como actividad económica, se constituye en el principal consumidor de energía eléctrica en el Perú. Tradicionalmente, las entradas o salidas de operaciones mineras han implicado incrementos o disminuciones de la demanda eléctrica peruana.

A fines del año 2017, Carlos Gálvez, ex presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), manifestó: El Perú, es un país minero, cuenta con una cartera en ese sector de 49 proyectos, pero la inversión se ha ido desacelerando por falta de ejecución. Si en el año 2014 la cartera ascendía a US\$63,928 millones, en 2016 fue de US\$46,996 millones. Ahora, tenemos proyectos mineros paralizados que suman US\$13,700 millones, a causa del tema de los conflictos sociales en las zonas mineras, que impactan y generan estancamiento de la inversión en el país. (Diario Perú 21, 04.09.2017).

En el año 2018, se registró 176 conflictos sociales, de los cuales 124 son activos y 52 latentes, entre ellos, las regiones que concentran el mayor número de conflictos son Ancash (28), Puno (15) y Apurímac (13). De acuerdo, con el Sistema de Monitoreo de Conflictos Sociales (SIMCO) de la Defensoría del Pueblo, los conflictos socioambientales son los más numerosos

(69.3%), de estos, el sector minero registra el mayor número (65.6%), lo que revela importancia que tiene este sector para el desarrollo del país y en los niveles de conflictividad social. (Defensoría del Pueblo, 2018).

En los últimos años, si bien el crecimiento económico ha generado reducir la pobreza 55.6% a 20.7%, del año 2005 al 2016, así mismo, ha ocasionado temores, dudas e inquietudes respecto a la gestión de los recursos naturales, cambios abruptos en la vida de las comunidades y posibles afectaciones a sus derechos. Este crecimiento económico se ha dado en el marco de un ordenamiento jurídico y político que tiene ciertas limitaciones para resolver oportunamente las demandas de la población y prestar servicios de calidad. En ese contexto, el país ha experimentado diversos conflictos sociales, muchos de ellos generados por la explotación de los recursos naturales. Esto ha traído consigo, acciones violentas que son perjudiciales para el Estado, y a su vez, ocasionan un clima de incertidumbre en las comunidades indígenas, comunidades nativas, zonas rurales, zonas urbanas de las localidades involucradas e inversionistas, paralización del turismo nacional y extranjero, el desarrollo de otras actividades económicas en la zona y la paralización y/o suspensión de proyectos minero-energéticos.

La región Puno, no es ajena, a esta problemática de la conflictividad socioambiental, pues durante los años 2018 y 2019 se ubicó en el ranking de las regiones con más conflictos sociales a nivel nacional, los cuales muchos de ellos relacionados a la actividad minero energética. En el año 2018, tuvo en promedio 12 conflictos socioambientales en proyectos minero energéticos (07 activos, 03 latentes y 02 resueltos o en dialogo), y en el año 2019, tuvo en promedio 11 conflictos socioambientales en proyectos minero energéticos (08 activos, 02 latentes y 01 resuelto o en dialogo). Entre ellos tenemos: La problemática socioambiental de la Cuenca de Llallimayo relacionado a la Unidad Minera Arasi, perteneciente a la empresa minera ARUNTANI, la problemática socioambiental del distrito de Orurillo relacionado al proyecto minero La Poderosa, perteneciente a la empresa minera SMC SOLEX PERU, la problemática social en el distrito de San Gaban relacionado a la Central Hidroeléctrica San Gaban III, perteneciente a la empresa energética HYDROGLOBAL, y otros. (MINEM, 2019).

1.2. Descripción del Problema

➤ Ubicación Geográfica:

La región de Puno se encuentra ubicada en la zona sur oriental del Perú, teniendo como puntos extremos las coordenadas siguientes (Ver Tabla N.º 1):

Tabla N.º 1

Coordenadas de la región Puno

ORIENTACION	NORTE	ESTE	SUR	OESTE
Latitud Sur	13°00'00'	13°19'00'	17°17'30'	14°42'47'
Longitud Oeste	68°58'35'	68°48'46'	69°43'48'	71°06'46'
Lugar	Intersección del límite departamental de Puno con el límite internacional con Bolivia sobre el río Heath.	Límite internacional con Bolivia sobre el lago de Huañaimira, distrito insular de Anapia	Confluencia del río Kallapuma con el río Maure	Cerro Tumana, divisoria de aguas de los tributarios del río Apurímac y río Ayaviri.

Nota: En la presente tabla, se observa que la altitud del territorio de la región Puno está entre los 203 msnm (quebrada Sabaluyoc en el río Heath, límite con Bolivia, distrito San Pedro de Putina Punco - provincia Sandía) y los 6 mil msnm (Nevado Viscachani, distrito Sina - provincia San Antonio de Putina, límite con Bolivia). Así mismo, sus límites son por el norte con el departamento de Madre de Dios; por el este con la República de Bolivia; por el sur con el departamento de Tacna y por el oeste con los departamentos de Moquegua, Arequipa y Cusco. Fuente: INEI 2017.

➤ Demarcación Política:

En la actualidad el departamento de Puno cuya capital es del mismo nombre, está conformado por 13 provincias y 110 distritos. (Ver Tabla N.º 2 y Figura N.º 01).

Tabla N.º 2

Demarcación Política de la región Puno

PROVINCIAS	CAPITAL	Nº DE DISTRITOS
PUNO	PUNO	15
AZANGARO	AZANGARO	15
CARABAYA	MACUSANI	10
CHUCUITO	JULI	7
EL COLLAO	ILAVE	5
HUANCANE	HUANCANE	8
LAMPA	LAMPA	10
MELGAR	AYAVIRI	9
MOHO	MOHO	4
SAN ANTONIO DE PUTINA	PUTINA	5
SAN ROMAN	JULIACA	5
SANDIA	SANDIA	10
YUNGUYO	YUNGUYO	7

Nota: Las provincias de la región Puno son: Puno, Azángaro, Carabaya, Chucuito, El Collao, Huancané, Lampa, Melgar, Moho, San Antonio de Putina, San Román, Sandia y Yunguyo. Fuente: INEI 2017.



Figura N.º 01 Demarcación Política de la región Puno, en la presente imagen se muestra las provincias y capitales de las provincias de la región Puno, y sus límites. Fuente: INEI 2017.

➤ **Población:**

Según el INEI (2017), la población total de la región Puno es 1 millón 172 mil de 697 habitantes, donde la población urbana representa el 54% y la población rural el 46%. (Ver Tabla N.º 3).

Tabla N.º 3

Población Censada Urbana y Rural y Tasa de Crecimiento Promedio Anual, 2007 y 2017

Año	Total	Población		Variación Intercensal 2007-2017		Tasa de crecimiento promedio anual	
		Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
2007	1 268 441	568 630	700 091	62 298	-158042	1,0	(-2,5)
2017	1 172 697	648 350	542 049				

Nota: Entre los años 2007 y 2017, la población urbana censada se incrementó en 62 mil 298 personas, con una tasa de crecimiento promedio anual de 1,0%. Sin embargo, la población censada rural disminuyó en 158 mil 42 personas, lo que representa una tasa de decrecimiento promedio anual de 2,5%. Fuente: INEI 2017.

➤ **Problemática:**

Durante los años 2018 y 2019, los conflictos socioambientales en proyectos minero energéticos de la región Puno, han tenido un incremento en su intensidad, muchos de ellos han escalado a crisis. Estos conflictos tienen como principal demanda la contaminación ambiental que presuntamente generan las actividades extractivas, esto agregado al incumplimiento de compromisos asumidos por las empresas como parte de sus responsabilidad social empresarial, y además, posiciones políticas sesgadas de un sector minoritario comprendido por Organizaciones Sociales, ONGs, Partidos Políticos de línea izquierdista y/o extrema izquierda que realizan acciones de protesta en rechazo a la inversión minero energética en la zona, quienes generan un entorno hostil y violento para la ejecución de los mismos, poniendo en riesgo la economía, la paz social y la gobernabilidad.

La región Puno se caracteriza principalmente por los diversos proyectos minero-energéticos, aparte de las actividades de turismo, agricultura y ganadería. Esto ha ocasionado que en los últimos años aumente los conflictos socioambientales.

Los proyectos minero energéticos en la región Puno se encuentra ubicados en las provincias de Azángaro, Carabaya, Lampa, Melgar, Puno, Sandia y San Román. (Zona norte de la región Puno, la gran mayoría pertenece a la etnia quechua). Cabe precisar que el ámbito de estudio tiene como parámetro aquellos distritos que son las áreas de influencia social de los proyectos minero energéticos que conciernen al Gobierno Nacional, pues ahí se desarrollan los conflictos socioambientales. A continuación, detallaremos la localización la ubicación de los mismos. (Ver Tabla N. ° 4).

Tabla N. ° 4

Áreas de Influencia Social de los Proyectos minero energéticos de la Región Puno (2018 – 2019)

Áreas de Influencia Social de los Proyectos minero-energéticos de la Región Puno (2018 – 2019)			
PROVINCIA	DISTRITO	MINERIA / empresa	ENERGIA / empresa
Azangaro	Azangaro		Línea de Transmisión Tintaya – Azángaro (Nivel de Tensión 220kv, 128 km) / REDESUR – Red Eléctrica del Sur S.A.
Azangaro	Azangaro		Línea de Transmisión Azángaro – Juliaca – Puno (Nivel de Tensión 220kv, 107.3km) / TERSUR 2 – Transmisora Eléctrica del Sur S.A.
San Roman	Juliaca		
Puno	Puno		
Carabaya	Usicayos	Proyecto de Exploración Coasa / Corporation Palamina S.A.	
	Ajoyani	Proyecto de Exploración Quenamari / MINSUR S.A.	
	Corani	Proyecto en Construcción de Mina / Bear Creek Mining Company S.A.C.	
	Ollaachea	Proyecto en Construcción de Mina / Minera Kuri Kullo S.A.	
	Corani	Proyecto de Explotación / Macusani Yellowcake S.A.C.	
	Macusani		
	Corani		Central Hidroeléctrica San Gabán I / Empresa de Generación Eléctrica Macusani S.A.
	Ollaachea		Central Hidroeléctrica San Gabán II / SAN GABAN S.A.
	Macusani		
	Ollaachea		Central Hidroeléctrica San Gabán III / HYDROGLOBAL S.A.
	Ayapata		
	San Gaban		Centrales Hidroeléctricas Anto Ruiz I, II, III y IV /
Ayapata			
Ituata			

	Ollahecha		Nueva Esperanza Hydro S.A. Centrales Hidroeléctricas Ángel I, II y III / GEPSA S.A.
Lampa	Santa Lucia	Proyecto de Exploración Berenguela / Sociedad Minera Berenguela S.A.	
	Santa Lucia	Unidad Minera Tacasa (Planta Santa Lucia) / CIEMSA S.A.	
	Paratia	Unidad Minera El Cofre (Planta Inmaculada) / CIEMSA S.A.	
	Ocuviri	Unidad Minera Jessica y Unidad Minera Andrés / ARUNTANI S.A.C.	
	Ocuviri	Proyecto de Explotación Las Águilas / CIEMSA S.A.	
Melgar	Antauta	Relaves B2 San Rafael (Unidad Minera San Rafael) / MINSUR S.A.	
Sandia	Quiaca	Proyecto de Exploración Cochacucho y Milagros / CORI PUNO S.A.	
Sandia	Quiaca	Unidad Minera Untuca (Planta Cruz de Oro) / CORI PUNO S.A.	

Nota: En la presente tabla se observa los distritos que conforman las áreas de influencia social de los proyectos minero energético de la región Puno. Asimismo, se indica los nombres y empresas que son partes de estos proyectos. Fuente: Elaboración Propia (MINEM, 2019).

1.3. Formulación del Problema

1.3.1. Problema General

¿De qué manera los conflictos socioambientales en proyectos minero energéticos de la región Puno impactaron en la economía del Perú, 2018 – 2019?

1.3.2. Problemas Específicos

1. ¿Cuáles son los factores que influyeron en la generación de conflictos socioambientales en proyectos minero energéticos de la región Puno, 2018 – 2019?
2. ¿Qué relación existe entre los conflictos socioambientales activos en proyectos minero energéticos de la región Puno y la economía del Perú, 2018 – 2019?
3. ¿Qué relación existe entre los conflictos socioambientales en dialogo en proyectos minero energéticos de la región Puno y la economía del Perú, 2018 – 2019?

1.4. Antecedentes

Antecedentes Internacionales

Homer – Dixon (1999), en su libro *“El ambiente, la escasez y la violencia”* señaló la relación entre el medio ambiente y los conflictos. El escritor manifiesta que los procesos socioambientales son complejos y la escasez ambiental puede generar actos de violencia civil, muchas de estas acciones han sido utilizadas como bandera política por insurgentes y gñerillas. La violencia civil aumentará en el mundo si la escasez del suelo, agua, aire y parques de reserva continúa disminuyendo. En el Perú, el recurso del agua, es utilizado con fines políticos por grupos opositores a la mediana y gran minería. El escritor señala que los conflictos sociales violentos son causados por el desgaste ambiental, generando inestabilidad sociopolítica.

Zuñiga, G. & Falces (2006), en su artículo científico los *“Conflictos por Recursos Naturales y Pueblos Indígenas”* señala que el control por los recursos naturales es el motivo fundamental en la relación entre Estados, empresas y pueblos indígenas. En la actualidad, los indígenas tienen un control reducido de los recursos naturales a pesar que poseen, ocupan o utilizan sus territorios. Los Estados promueven las concesiones de petróleo, minería, gas, oleoductos, gasoductos, pesca y otras actividades económicas que se establecerán en los territorios indígenas. La actividad minera y petrolera ocupa un sitio destacado, no sólo por su importancia económica sino, sobre todo, por su impacto en la vida de diversos pueblos indígenas. En América Latina se concentran un gran número de conflictos de este tipo, la actividad minera es la principal amenaza a la integridad de los bosques y a la supervivencia cultural de sus habitantes.

Bran – Guzmán (2017), en su artículo científico sobre *la Conflictividad Socioambiental en Centroamérica*, en el cual señala una década de rearticulación y movilización social y política, durante la mitad del siglo XX, los movimientos sociales en Centroamérica, al igual que en el resto de América Latina, protagonizaron diferentes luchas reivindicativas y gremiales relacionadas con las guerras y las violaciones de derechos humanos, la tierra y los derechos culturales y de género, entre muchas otras. Sin embargo, luego del proceso de transición a la democracia muchos

de éstos terminaron agotándose y vieron desactivado su potencial antagonista. A nuestro parecer, y tomando en cuenta lo visto hasta aquí, con el nuevo siglo, y en medio de una nueva ola de extractivismo, emergieron en la región movimientos en defensa del territorio en al menos 81 casos de conflictividad socioambiental. Estos movimientos en defensa del territorio expresan una revitalización del campo popular de lucha, una rearticulación social y política local y nacional y representan hoy el retorno del antagonismo en la región.

Antecedentes Nacionales

Acevedo (2009), en su artículo científico *“Comunicación y Conflictos Socioambientales en el Perú”* presenta un conjunto de reflexiones sobre la actuación de radios educativas y comunitarias en contextos de conflicto social principalmente entre empresas mineras y comunidades en el Perú. Parte de una aproximación a la problemática de los conflictos socioambientales, cuyo número e intensidad se han incrementado significativamente en los últimos años. Propone una descripción de los principales escenarios y actores, incluidos medios de comunicación, así como los problemas de carácter estructural que se ubican a la base de las relaciones de conflictividad social. Hace un análisis sobre el comportamiento de las radios comunitarias y educativas, en relación a la objetividad y pluralismo que transmiten en situaciones de conflictividad socioambiental.

Supo (2011), en su artículo científico *“El Aymarazo en Puno – Perú”* hace alusión y la relación en analogía como movimiento social (que por cierto tiene matices diferentes) de lucha de reivindicación social del “Baguazo” de la región del oriente peruano. El conflicto social que fue generado por los hermanos Aymaras del sur de la región Puno, tiene una explicación desde la identificación de un problema central, conjunto de causas y por supuesto, una serie de efectos de carácter multidimensional (cultural, político, económico, social y ecológico).

Dolorier & Parneque (2013), en su artículo científico *“Poder, Gobierno y Territorio”*, profundiza en el análisis de conflictos socioambientales ligados a la explotación de recursos primarios se hace especialmente necesario para comprender

los marcos explicativos de la concepción, uso y gobierno de los territorios. En este artículo se presenta un diagnóstico del Conflicto de Bagua, que enfrentó al gobierno peruano con los indígenas amazónicos, a través tanto de los Decretos Legislativos que estuvieron en el origen de las movilizaciones como de los disensos en las concepciones y usos del territorio entre ambas partes. Todo ello nos lleva a proponer avanzar en la construcción de espacios de encuentro que faciliten el diálogo, la participación y, con ello, el reconocimiento de las diferencias.

Zapata (2016), en su tesis de doctor “*La Conflictividad Social de naturaleza socio ambiental en el Perú y su incidencia en la Seguridad Nacional (Casos: Cajamarca, Ancash, Apurímac y Puno)*”, realiza un análisis sobre la paralización y el retraso de la puesta en marcha de los proyectos mineros, como consecuencia de los conflictos de naturaleza socio ambiental los cuales han representado grandes pérdidas para el país en términos de producción, exportaciones, ingresos fiscales, empleo y crecimiento económico. La investigación del autor toma como delimitación las regiones de Cajamarca, Ancash, Apurímac y Puno, durante el período 2010-2014. En sus conclusiones resalta que: Los conflictos sociales de naturaleza socioambiental en relación a la minería, son los que han tenido mayor protagonismo, impacto social y afectación a la gobernabilidad democrática y seguridad nacional. Así mismo, señala que las respuestas del Estado para afrontar la conflictividad social de naturaleza socioambiental, han sido inadecuadas y tardías debido a la falta de fuentes de información creíbles y oportunas que hubieran permitido adoptar las decisiones pertinentes para no sólo prevenir la ocurrencia del conflicto social violento; sino a pesar de su ocurrencia inevitable tender los puentes de entendimiento necesarios para su regulación o transformación.

Gonzales (2017), en su tesis de maestría “*Planteamiento de Estrategias para obtener la Viabilidad Social Sostenible del Proyecto Cuprífero Tía María*”, presenta un conjunto de reflexiones sobre las estrategias a tomar en cuenta para poder viabilidad social sostenible al proyecto cuprífero Tía María. Este conflicto socioambiental que aún persiste en la actualidad es un claro indicador que la aplicación de políticas adecuadas en relaciones comunitarias y responsabilidad social empresarial son

cruciales para poder desarrollar un proyecto minero en estos tiempos, el cual origina impactos en las poblaciones aledañas y capta la atención de actores secundarios.

Talavera (2017), en su tesis de maestría “*Factores condicionantes que generan conflictos socioambientales: Caso Unidad Minera San Rafael – Antauta – Melgar – 2016*”, profundiza en el análisis de determinar que la competencia de recursos naturales, riesgo a la contaminación ambiental y beneficio económico del canon minero son factores que influyen en el conflicto socioambiental de la Unidad Minera San Rafael, ubicado en la región Puno. Su investigación lo realiza desde un enfoque sociológico donde cumple un rol importante para el análisis de las situaciones de conflicto entre empresas mineras y las comunidades de su entorno, las cuales presentan aristas como desconfianza, desinformación, incertidumbre, relaciones de poder, etc.

León (2019), en su artículo científico “*Determinantes Económicos y Sociopolíticos de los Conflictos Socioambientales en el Perú*”, demuestra un estudio econométrico sobre los conflictos sociales a nivel nacional cuyo objetivo es identificar los factores económicos y sociopolíticos que influyen en la generación de los conflictos sociales a nivel de las regiones del país, incluyendo a los conflictos socioambientales. La investigación es de tipo correlacional y aplicada.

1.5. Justificación de la Investigación

Se justifica la presente investigación por los siguientes puntos de vista:

- ✓ **Justificación Teórica;** porque la presente investigación se realizó con el propósito de generar nuevos conocimientos, reflexión y debate académico sobre qué factores influyeron en los conflictos socioambientales de los proyectos minero energéticos de la región Puno y su relación e impacto con la economía del país, en el periodo 2018 – 2019.
- ✓ **Justificación Práctica;** porque la presente investigación contribuye a establecer estrategias eficientes para mejorar el desempeño del Estado y las Empresas con la finalidad de evitar futuros conflictos socioambientales en los proyectos minero

energéticos de la región Puno. Esto a su vez, impactara positivamente en la economía, paz social y la gobernabilidad en el país.

- ✓ **Justificación Metodológica;** porque la presente investigación permitió que el conocimiento obtenido en relación a los conflictos socioambientales de los proyectos minero energéticos en la región Puno, sea contrarrestado con métodos científicos para demostrar su validez y confiabilidad con la finalidad de que puede ser un referente para otros trabajos de investigación, instituciones públicas y/o privadas, empresas minero energéticas y otros.

1.6. Limitaciones de la Investigación

La presente investigación presenta las siguientes limitaciones:

- ✓ **Limitaciones de Tiempo:** la presente investigación tiene como periodo de estudio, entre los años 2018 al 2019.
- ✓ **Limitaciones Espaciales:** la presente investigación se desarrolló en los distritos que representan las áreas de influencia social de los proyectos minero energéticos de la región Puno.
- ✓ **Limitaciones Conceptuales:** la presente investigación se limita a las variables de conflictos socioambientales de los proyectos minero energéticos e impacto en la económica.

1.7. Objetivos de la Investigación

1.7.1. Objetivo General

Analizar los conflictos socioambientales en proyectos minero energéticos de la región Puno y su impacto en la economía del Perú, 2018 -2019.

1.7.2. Objetivos Específicos

1. Identificar los factores que influyeron en la generación de conflictos socioambientales en proyectos minero energéticos de la región Puno, 2018-2019.

2. Determinar la relación que existe entre los conflictos socioambientales activos en proyectos minero energéticos de la región Puno y la economía del Perú, 2018 - 2019.
3. Determinar la relación que existe entre los conflictos socioambientales en dialogo en proyectos minero energéticos de la región Puno y la economía del Perú, 2018 - 2019.

1.8. Hipótesis

1.8.1. Hipótesis General

Los conflictos socioambientales en proyectos minero energéticos de la región Puno impactaron negativamente en la economía del Perú, 2018 -2019, con un - 0.27% del PBI Nacional.

1.8.2. Hipótesis Especificas

1. Los factores que influyeron en la generación de conflictos socioambientales en proyectos minero energéticos de la región Puno, 2018 -2019 son: políticos, sociales, ambientales, económicos, culturales y tecnológicos.
2. Existe una relación negativa entre los conflictos socioambientales activos en proyectos minero energéticos de la región Puno y la economía del Perú, 2018 – 2019.
3. Existe una relación positiva entre los conflictos socioambientales en dialogo en proyectos minero energéticos de la región Puno y la economía del Perú, 2018 – 2019.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Teorías y Doctrinas

2.1.1. Marco Legal

- ✓ Constitución Política del Perú, 1993 y sus modificaciones
- ✓ Ley N.º 23406, Ley General de Electricidad
- ✓ Decreto Legislativo N.º 109 Ley General de Minería
- ✓ Ley N.º 26520, Ley Orgánica de la Defensoría del Pueblo
- ✓ Ley N.º 27783, Ley de Bases de Descentralización
- ✓ Ley N.º 28611, Ley General del Ambiente
- ✓ Ley N.º 29785, Ley del Derecho a la Consulta Previa a los Pueblos Indígenas u Originarios, reconocido en el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)
- ✓ Ley N.º 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales
- ✓ Ley N.º 27972, Ley Orgánica de Municipalidades
- ✓ Ley N.º 27506, Ley del Canon y sus modificaciones
- ✓ Ley N.º 27446, Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental y sus modificaciones
- ✓ Decreto Supremo N.º 014 -92 – EM (Texto Único Ordenado de la Ley General de Minería) y sus modificaciones
- ✓ Decreto Supremo N.º 031 -2007 – EM (Aprueba el Reglamento de Organizaciones y Funciones del Ministerio de Energía y Minas, crea la Oficina General de Gestión Social, adscrita al Despacho Ministerial).
- ✓ Decreto Supremo N.º 022 – 2017 – PCM (Aprueba el Reglamento de Organizaciones y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, crea el

Despacho Viceministerial de Gobernanza Territorial, creando la Secretaria de Gestión Social y Dialogo).

2.1.2. Impacto en la Economía del Perú

2.1.2.1. Definiciones en Aspectos Económicos

- a) **Producto Bruto Interno (PBI)**; Según el BCRP (2011), es el valor total de la producción corriente de bienes y servicios finales dentro de un país durante un periodo de tiempo determinado.

$$PBI = C + I + G + (X - M)$$

C: Consumo; I: Inversión, G: Gasto Publico, (X - M): Diferencia (Exportaciones e Importaciones).

- b) **PBI per cápita**; Conjunto de remuneraciones promedio obtenida por los habitantes de un país en un periodo determinado, generalmente un año. Se utiliza para comparar estándares de vida entre países. También se define como la relación entre el producto bruto interno y la población de un país en un año determinado. Generalmente, se asocia con el grado de desarrollo relativo de un país. El Banco Mundial clasifica a los países de acuerdo al nivel de PBI per cápita (BCRP,2011).

$$\text{Ingreso Per cápita} = \text{PBI real} / \text{Total de Población.}$$

- c) **Población Económicamente Activa (PEA)**; Según el BCRP (2011), comprende a las personas, (de 14 años o más edad en caso del Perú) que durante el período de referencia estaban trabajando (ocupados) o buscando activamente un trabajo (desempleados).
- d) **Pobreza**; es una condición en la cual una o más personas tienen un nivel de bienestar inferior al mínimo socialmente aceptado. En una primera aproximación, la pobreza se asocia con la incapacidad de las personas para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación. Luego, se considera un concepto más amplio que incluye la salud, las condiciones de vida, educación,

empleo, ingresos, gastos y aspectos más extensos como la identidad, los derechos humanos, la participación popular, entre otros. (BCRP, 2011)

- e) **Canon Minero**; Según el MEF (2019), es la participación de la que gozan los Gobiernos Locales y Regionales sobre los ingresos y rentas obtenidos por el Estado por la explotación de recursos minerales, metálicos y no metálicos.
- f) **Canon Hidroenergético**; Según el MEF (2019), es la participación de la que gozan los Gobiernos Regionales y Locales sobre los ingresos y rentas obtenidos por el Estado por la utilización del recurso hídrico en la generación de energía eléctrica.

2.1.2.2. Impacto Positivo de la Minería en el Perú

La minería en el Perú es pieza fundamental para el crecimiento y desarrollo de nuestro país. Su impacto es directo en la economía nacional pues genera divisas, empleo y contribuye al fisco nacional para la ejecución de obras y/o proyectos de inversión pública en todo el territorio nacional.

El Perú es considerado el segundo productor mundial de cobre (Cu) y plata (Ag); y el primer productor en Latinoamérica en oro (Au), zinc (Zn), plomo (Pb) y estaño (Sn). (Ver Tabla N.º 5).

La minería en el año 2018, represento el 9.3% del PBI nacional, el 10.8% de los ingresos recaudados por SUNAT y el 60.2% del valor de las exportaciones nacionales. Y en el año 2019, represento el 9.1% del PBI nacional, el 8.1% de los ingresos recaudados por SUNAT y el 60.2% del valor de las exportaciones nacionales. Así mismo, en los años 2018 y 2019, la minería genero un promedio de 201,547 y 208,716 empleos directos a nivel nacional, respectivamente. (MINEM, 2019).

El Gobierno Central transfirió a los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales en todo el territorio nacional durante los años 2018 y 2019, la suma de S/. 4,875 millones y S/. 4644 millones, respectivamente, por conceptos mineros (canon minero, regalías mineras y derecho de vigencia). (MEF, 2019). (Ver Tabla N.º 6).

Tabla N.º 5***Posición del Perú en el Ranking Mundial de Producción Minera (2018 – 2019)***

Producción	Latinoamérica	Mundo
Oro	1	6
Cobre	2	2
Plata	2	2
Zinc	1	2
Plomo	1	3
Estaño	1	4

Nota: En la presente tabla se observa la posición del Perú en el Mundo y Latinoamérica como productor de los minerales de Oro, Cobre, Plata, Zinc, Plomo y Estaño. Fuente: Elaboración. Propia (MINEM, 2019).

Tabla N.º 6***Impacto Positivo de la minería en el Perú (2018 – 2019), representado porcentualmente y en valor monetario***

Años / Impacto Positivo de la Minería	PBI Nacional (BCRP)	Ingresos recaudados por (SUNAT)	Valor de Exportaciones Nacionales (MEF)	Promedio de Empleos Directos (enero a diciembre) (MEF)	Transferencia a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales (MEF)
2018	9.30% S/. 49,957 millones	10.80% S/. 9,834.5 millones	60.20% U\$29,451 millones	201,547 directos y 1'259,669 indirectos e inducidos	S/. 4,875 millones
2019	9.10% S/. 49,537 millones	8.10% S/. 8,001.2 millones	60.20% U\$28,678 millones	208,716 directos y 1'304,475 indirectos e inducidos	S/. 4,644 millones

Nota: En la presenta tabla se observa el Impacto Positivo de la Minería en el Perú, durante los años 2018 y 2019, en donde nos muestra datos estadísticos como su aporte en el PBI Nacional, los ingresos que recaudo el Estado, el Valor de las Exportaciones y el promedio de Empleos que genero esta actividad económica. Así mismo, la tabla indica el monto de transferencia de recursos económicos

realizados por el Gobierno Central a los gobiernos regionales y locales de todo el país., Fuente: Elaboración Propia (MINEM, BCRP, SUNAT, MEF, INEI, 2019).

2.1.2.3. Impacto Positivo de la Electricidad en el Perú

La electricidad en el Perú es pieza fundamental para el desarrollo económico y social del país. Su impacto es directo en la económica nacional pues contribuye al PBI, la recaudación fiscal y a la generación de empleo. Así mismo, es un componente básico en la creación de bienestar y calidad de vida de la población de un país.

La electricidad en el año 2018, represento el 1.5% del PBI nacional y el 3.5% de los ingresos recaudados por SUNAT. Y en el año 2019, represento el 1.5% del PBI nacional y el 3.5% de los ingresos recaudados por SUNAT. Así mismo, en los años 2018 y 2019, la electricidad genero un promedio de 9,776 y 10,884 empleos directos a nivel nacional, respectivamente. (BCRP, 2019).

El Gobierno Central transfirió a los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales en todo el territorio nacional durante los años 2018 y 2019, la suma de S/. 196 millones y S/. 183 millones, respectivamente, por canon hidroenergético, (MEF, 2019). (Ver Tabla N.º 7).

Tabla N.º 7

Impacto Positivo de la electricidad en el Perú (2018 – 2019), representado porcentualmente y en valor monetario

Años / Impacto Positivo de Electricidad	PBI Nacional (BCRP)	Ingresos recaudados por (SUNAT)	Promedio de Empleos Directos (enero a diciembre) (MEF)	Transferencia a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales (MEF)
2018	1.50% S/. 7,935.3 millones	3.50% S/. 3,152.9 millones	9,776 directos y 13,493 indirectos e inducidos	S/. 196 millones
2019	1.50% S/. 7,512 millones	3.50% S/. 3,510.4 millones	10,884 directos y 15,023 indirectos e inducidos	S/. 183 millones

Nota: En la presente tabla se observa el Impacto Positivo de la Electricidad en el Perú, durante los años 2018 y 2019, en donde nos muestra datos estadísticos como su aporte en el PBI Nacional, los ingresos que recaudo el Estado y el promedio de Empleos que genero esta actividad económica. Así mismo, la tabla indica el monto de transferencia de recursos económicos realizados por el Gobierno Central a los gobiernos regionales y locales de todo el país., Fuente: Elaboración Propia (MINEM, BCRP, SUNAT, MEF, INEI, 2019).

2.1.2.4. Relación entre el subsector minero y el subsector eléctrico en el Perú

La minería y la electricidad en el año 2018, representaron el 10.8% del PBI nacional y el 14.3% de los ingresos recaudados por SUNAT. Y en el año 2019, representaron el 10.6% del PBI nacional y el 11.6% de los ingresos recaudados por SUNAT. Así mismo, en los años 2018 y 2019, la minería y la electricidad generaron un promedio de 211,323 y 219,600 empleos directos a nivel nacional, respectivamente.

El Gobierno Central transfirió a los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales en todo el territorio nacional durante los años 2018 y 2019, la suma de S/. 5,071 millones y S/. 4,827 millones, respectivamente, por conceptos mineros (canon minero, regalías mineras y derecho de vigencia) y canon hidroenergético. (Ver Tabla N°8).

Tabla N.º 8

Impacto Positivo de la minería y la electricidad en el Perú (2018 – 2019), representado porcentualmente y en valor monetario

Años / Impacto Positivo de la Minería y la Electricidad	PBI Nacional (BCRP)	Ingresos recaudados por (SUNAT)	Promedio de Empleos Directos (enero a diciembre) (MEF)	Transferencia a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales (MEF)
2018	10.80% S/. 57,892.3 millones	14.30% S/. 12,987.4 millones	211,323 directos y 1`273,162 indirectos e inducidos	S/. 5,071 millones
2019	10.60% S/. 57,049 millones	11.60% S/. 11,511.6 millones	219,600 directos y 1`319,498 indirectos e inducidos	S/. 4,827 millones

Nota: En la presente tabla se observa el Impacto Positivo de la Minería y la Electricidad en el Perú, durante los años 2018 y 2019, en donde nos muestra datos estadísticos como su aporte en el PBI Nacional, los ingresos que recaudo el Estado y el promedio de Empleos que generaron ambas actividades económicas. Así mismo, la tabla indica el monto de transferencia de recursos económicos realizados por el Gobierno Central a los gobiernos regionales y locales de todo el país., Fuente: Elaboración Propia (MINEM, BCRP, SUNAT, MEF, INEI, 2019).

Según OSINERGMIN (2019), en el primer trimestre del 2019, la minería demandó el 32% de las ventas de energía eléctrica en el sistema a nivel nacional y se constituyó como la actividad económica de mayor uso eléctrico en el Perú. A marzo del 2019, la minería representó el 55% de la demanda de energía eléctrica de los clientes libres en el Perú.

Los clientes libres no están sujetos a la regulación de precios por la energía o potencia que consumen. Por lo tanto, pueden realizar contratos bilaterales con las empresas generadoras o distribuidoras. (Ver Figura N.º 02).

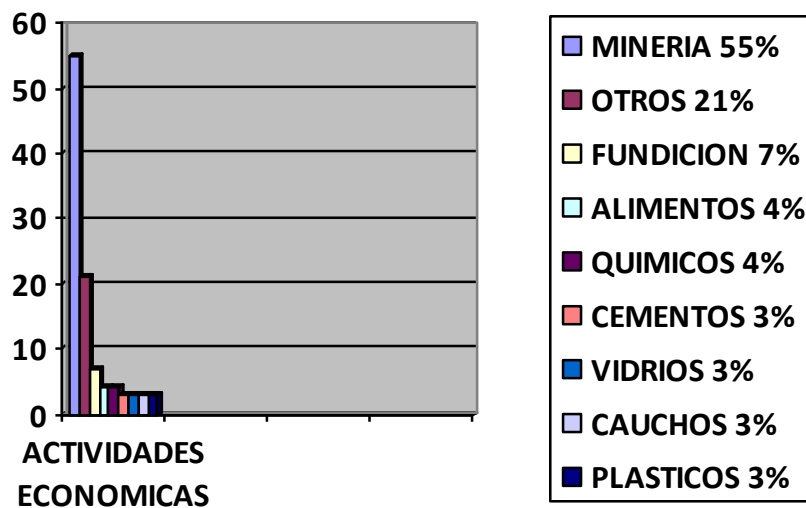


Figura N.º 02 Consumo de Clientes libres por actividad económica (MWh), en el presente gráfico de barras nos muestra que la minería es el primer consumidor de energía eléctrica de todas las actividades económicas, y es quien genera el mayor consumo de clientes libres por actividad económica. Fuente: Elaboración Propia (OSINERGMIN, 2019).

2.1.2.5. Transferencia de Recursos e Indicadores de brechas de la región Puno

El Gobierno Central transfirió al Gobierno Regional y los Gobiernos Locales de la región Puno durante los años 2018 y 2019, la suma de S/. 145`605,033 millones y S/.111`132,659 millones, respectivamente, por conceptos mineros (canon minero, regalías mineras y derecho de vigencia) y canon hidroenergético para la ejecución de proyectos de inversión pública. (Ver Tabla N.º 9).

Tabla N.º 9

Transferencia de recursos económicos a la región Puno (2018 – 2019), representado en valor monetario

Años / Transferencia de recursos económicos a la región Puno	Transferencia al Gobierno Regional	Transferencia a los Gobiernos Locales	Transferencia a las Universidades Públicas	Transferencia Total de recursos económicos
2018	S/. 28`415,108 millones	S/. 110`962,245 millones	S/. 6`227,680 millones	S/. 145`605,303 millones
2019	S/. 21`347,325 millones	S/. 85`072,696 millones	S/. 4`712,638 millones	S/. 111`132,659 millones

Nota: En la presente tabla se puede observar las transferencias de recursos económicos del Gobierno Central al gobierno regional, gobiernos locales y universidades públicas de la región Puno, durante los años 2018 y 2019. Fuente: Elaboración Propia (INGEMMET, 2019).

Según el MEF (2019), la región Puno tiene indicadores de brechas alarmantes como son los casos del sector Educación, en donde el 93% de los centros educativos con servicio de educación secundaria tienen una capacidad instalada inadecuada, el sector Salud, en donde el 84% de los establecimientos de salud del primer nivel de atención tienen una capacidad instalada inadecuada, el sector de Desarrollo e Inclusión Social, en donde el 77% de las instituciones educativas públicas sin condiciones adecuadas para la alimentación escolar, el sector de Agricultura y Riego, en donde el 57%

cuentan con sistemas de riego en mal estado y los sectores de Producción y Comercio Exterior y Turismo, en donde el 100%, cuenta con centros de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica (CITE/UT) que operan en condiciones inadecuadas, y recursos turísticos inventariados que no brindan adecuados servicios turísticos públicos, respectivamente. (Ver Tabla N.º 10).

Tabla N.º 10

Indicadores de Brechas en la región Puno

Sectores	Indicador de Brecha	Porcentaje de Dificultad (%)
Desarrollo e Inclusión Social	Instituciones Educativas publicas sin condiciones adecuadas para la alimentación escolar	77
Educación	Centros Educativos con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada	93
Interior	Los distritos de la región no cuentan con medios de vigilancia	24
Salud	Establecimientos de Salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada	84
Vivienda, Construcción y Saneamiento	Población Urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública	21
Energía y Minas	Viviendas en el ámbito rural que no cuentan con servicio eléctrico	24
Agricultura y Riego	Sistemas de riego en mal estado	57
Producción	Centros de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica (CITE/UT) que operan en condiciones inadecuadas	100
Transporte y Comunicaciones	Red Vial Vecinal no pavimentada con inadecuados niveles de servicio	68
Comercio Exterior y Turismo	Recursos Turísticos inventariados que no brindan adecuados servicios turísticos públicos	100

Nota: En la presenta tabla se puede observar indicadores de brechas que generan alarma para el crecimiento y desarrollo de la región Puno. Fuente: Elaboración Propia (MEF, 2019).

2.1.2.6. Transferencia de Recursos e Indicadores de brechas de las Áreas de Influencia Social de los proyectos minero-energéticos de la región Puno

Durante los años 2018 y 2019, el Gobierno Central transfirió recursos a los Gobiernos Locales (distritos) que son Áreas de Influencia Social de los proyectos minero-energéticos por la suma de S/. 45`843,200 y S/.36`820,478, respectivamente, por conceptos mineros (canon minero, regalías mineras y derecho de vigencia) y canon hidroenergético para la ejecución de proyectos de inversión pública. (Ver Tabla N.º 11).

Tabla N.º 11

Transferencia de recursos económicos a las Áreas de Influencia Social de los proyectos minero-energéticos de la región Puno (2018 – 2019), representado en valor monetario

Áreas de Influencia Social de los Proyectos Minero Energéticos de la región Puno	Transferencia de Recursos Económicos en el año 2018 por conceptos mineros (canon minero, regalías mineras y derecho de vigencia) y canon hidroenergético	Transferencia de Recursos Económicos en el año 2019 por conceptos mineros (canon minero, regalías mineras y derecho de vigencia) y canon hidroenergético	Transferencia de Recursos Económicos entre los años 2018 y 2019 por conceptos mineros (canon minero, regalías mineras y derecho de vigencia) y canon hidroenergético
Azángaro	S/. 1`919,849	S/. 1`311,836	S/. 3`231,685
Juliaca	S/. 8`126,107	S/. 6`122,538	S/. 14`248,645
Puno	S/. 5`626,382	S/. 4`184,865	S/. 9,811,247
Usicayos	S/. 3`244,959	S/. 3`244,959	S/. 6`345,282
Ajoyani	S/. 3`614,259	S/. 2`925,582	S/. 6`539,841
Corani	S/. 1`516,037	S/. 1`508,361	S/. 3`024,398
Ollaechea	S/. 1`237,632	S/. 1`076,806	S/. 2`314,438
Macusani	S/. 4`625,193	S/. 3`701,743	S/. 8`326,936
Ayapata	S/. 2`260,843	S/. 1`989,934	S/. 4`250,777
San Gaban	S/. 1`028,930	S/. 842,406	S/. 1`871,336
Ituata	S/. 1`199,139	S/. 1`173,157	S/. 2`372,296
Santa Lucía	S/. 1`899,065	S/. 1`789,443	S/. 3`688,508
Paratia	S/. 1`354,904	S/. 821,580	S/.2`176,484
Ocuviri	S/. 2`040,705	S/. 1`112,160	S/. 3`152,865
Antauta	S/. 4`984,290	S/. 3`951,765	S/. 8`936,055
Quiaca	S/. 1`164,906	S/. 1`207,979	S/. 2`372,885
TOTAL	S/. 45`843,200	S/.36`820,478	S/. 82,663,678

Nota: En la presente tabla se puede observar la transferencia de recursos económicos que ha realizado el Gobierno Central a los gobiernos locales de la región Puno que son áreas de influencia social de los proyectos minero energéticos. Fuente: Elaboración Propia (INGEMMET, 2019).





Según el MEF (2019), las Áreas de Influencia Social de los proyectos minero energéticos en la región Puno tienen indicadores de brechas alarmantes como son los casos en sector Educación, que en promedio el 96.7% de los centros educativos con servicio de educación secundaria tienen una capacidad instalada inadecuada, el sector Salud, que en promedio el 83.4% de los establecimientos de salud del primer nivel de atención tienen una capacidad instalada inadecuada, el sector de Desarrollo e Inclusión Social, que en promedio el 78.8% de las instituciones educativas públicas sin condiciones adecuadas para la alimentación escolar y el sector Agricultura y Riego, que en promedio el 57% cuenta con sistemas de riego en mal estado. (Ver Tabla N.º 12).

Tabla N.º 12

Indicadores de Brechas de las Áreas de Influencia Social de los proyectos minero energéticos de la región Puno, representado en porcentaje de dificultad (%)

Áreas de Influencia Social de los Proyectos Minero Energéticos de la Región Puno / Sectores	Desarrollo e Inclusión Social	Educación	Interior	Salud	Vivienda, Construcción y Saneamiento	Energía y Minas	Agricultura y Riego	Producción	Transporte y Comunicaciones	Comercio Exterior y Turismo
Azángaro	75	91	0	75	0	24	57	100	68	100
Juliaca	87	95	0	78	31	24	57	100	68	100
Puno	77	95	0	68	8	24	57	100	68	100
Usicayos	69	100	0	100	0	24	57	100	68	100

Ajoyani	69	100	10	100	14	24	57	100	68	100
Corani	69	100	100	100	14	24	57	100	68	100
Ollaachea	69	100	0	100	10	24	57	100	68	100
Macusani	69	100	0	50	2	24	57	100	68	100
Ayapata	69	100	0	75	3	24	57	100	68	100
San Gaban	69	100	0	80	14	24	57	100	68	100
Ituata	69	100	0	75	14	24	57	100	68	100
Santa Lucia	79	67	0	100	2	24	57	100	68	100
Paratia	79	100	100	100	4	24	57	100	68	100
Ocuviri	79	100	9	100	4	24	57	100	68	100
Antauta	69	100	0	67	4	24	57	100	68	100
Quiaca	85	100	100	67	4	24	57	100	68	100

Gestión Distrital	:		Educación, Interior, Salud, y Vivienda, Construcción y Saneamiento.
Gestión Provincial	:		Desarrollo e Inclusión Social.
Gestión Regional	:		Energía y Minas, y Comercio Exterior y Turismo.
Gestión Nacional	:		Agricultura y Riego, Producción y Transporte y Comunicaciones.

Nota: En la presenta tabla se puede observar indicadores de brechas que generan alarma para el crecimiento y desarrollo de las áreas de influencia de los proyectos minero energéticos de la región Puno. Fuente: Elaboración Propia (MEF, 2019).

2.1.3. Conflictos Socioambientales en la región Puno

2.1.3.1. Conflicto Social

Según Coser (1961), el conflicto social significa una lucha con respecto a valores y derechos sobre estados, poderes, recursos escasos, lucha en el cual el propósito es neutralizar, dañar o eliminar sus rivales.

Según Hilman (2001), el conflicto social es considerado las divergencias, tensiones, las rivalidades, las discrepancias, las disputas y las luchas de diferente intensidad entre distintas unidades sociales: entre (y dentro de) los roles sociales, grupos sociales, organizaciones, sectores sociales, sociedades, Estados y entidades supra estatales.

Según la Defensoría del Pueblo (2019), el conflicto social debe ser entendido como un proceso complejo en el cual sectores de la sociedad, el Estado y las empresas perciben que sus objetivos, intereses, valores o necesidades son contradicciones y esa contradicción puede desempeñar en violencia.

2.1.3.2. Elementos del Conflicto Social

Cada conflicto tiene por lo menos tres elementos que lo componen: los actores, los problemas y el proceso. Los actores son aquellos cuyos intereses están directamente enfrentados. De un lado, están los que plantean las demandas y, del otro, los presuntos responsables de los problemas. También son actores quienes colaboran con la solución a los problemas. (Defensoría del Pueblo, 2019). (Ver Figura N.º 03).

- **Actores Sociales (Stakeholders)**, tienen posiciones e intereses.
 - ✓ Primarios (personas u organizaciones que tienen una participación principal y directa en el problema).
 - ✓ Secundarios (personas u organizaciones que tienen una participación indirecta e influyen indirectamente en el resultado).
 - ✓ Terciarios (personas u organizaciones que no están directamente involucrados en el conflicto, pero son afectados por el mismo).

- **Los problemas sociales**, es el escenario.
 - ✓ Componente de la realidad que pretende cambiar o modificar.
- **El proceso social**, diferencias entre lo objetivo y lo subjetivo
 - ✓ Percepciones.
 - ✓ Emociones.
 - ✓ Comunicación (redes sociales, medios de comunicación).
 - ✓ Cultura (idiosincrasia, costumbres y etnia).
 - ✓ Poder (recursos y/o gobierno). (MINEM, 2019).

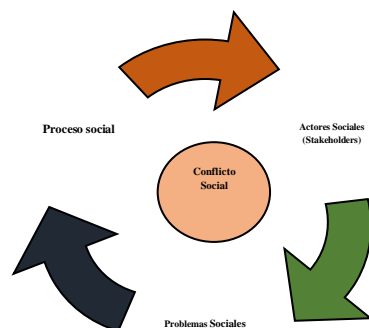


Figura N.º 03 Elementos del Conflicto Social, en el presente grafico nos muestra a los tres elementos que giran en un conflicto social. Fuente: Elaboración Propia (MINEM, 2019).

2.1.3.3. Fases del Conflicto Social

Según Defensoría del Pueblo (2019), son los momentos o etapas por los que puede pasar un conflicto social, en función al incremento o disminución de la violencia, y las posibilidades del dialogo y el entendimiento. Así tenemos (Ver Figura N.º 4):

- ✓ Fase Temprana.
- ✓ Fase de Escalamiento.
- ✓ Fase de Crisis.
- ✓ Fase de Desescalamiento.
- ✓ Fase de Dialogo.

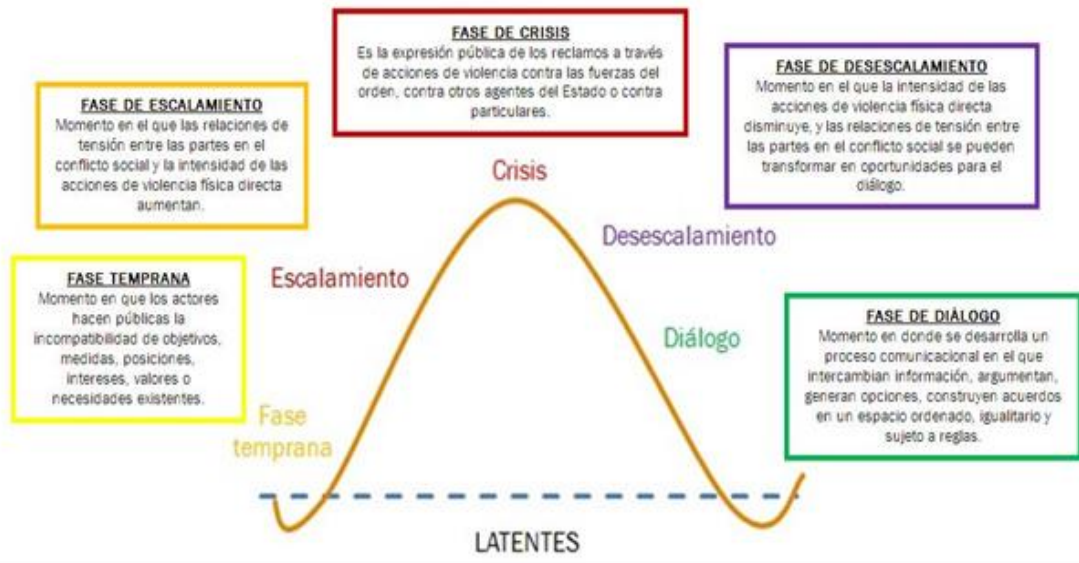


Figura N.º 04 Fases de un Conflicto Social Activo, las fases o etapas del desarrollo de un conflicto social activo. Fuente: Defensoría del Pueblo, 2019.

2.1.3.4. Tipos de Conflicto Social

Según Defensoría del Pueblo (2019), se presentan 09 tipos de conflictos sociales, entre ellos el más importante y abarca la mayoría de los casos son los Conflictos Socioambientales cuyo porcentaje promedio durante los años 2018 y 2019 a nivel nacional es 65.7%. (Ver Tabla N.º 13 y Figura N.º 05).

Tabla N.º 13

Tipos de Conflicto Social

Asuntos de Gobierno Local	La dinámica gira en torno a la gestión pública de los municipios provinciales y distritales.
Asuntos de Gobierno Regional	La dinámica gira en torno a la gestión pública de los gobiernos regionales.
Asuntos de Gobierno Nacional	La dinámica gira en torno a la gestión pública del gobierno central.
Socioambiental	La dinámica gira en torno al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos.
Demarcación Territorial	La dinámica gira en torno al establecimiento de límite entre circunscripciones territoriales.
Laboral	La dinámica gira en torno a los derechos laborales.
Comunal	La dinámica gira en torno al acceso a recursos naturales, propiedad y límites territoriales entre comunidades.
Electoral	La dinámica gira en torno a la no aceptación de resultados electorales y el rechazo a las autoridades electas.
Otros	La dinámica gira en torno a reclamos universitarios, reclamos de transportistas, etc.

Nota: En la presente tabla se puede observar 09 tipos de conflictos sociales. Fuente: Elaboración Propia (Defensoría del Pueblo, 2019).

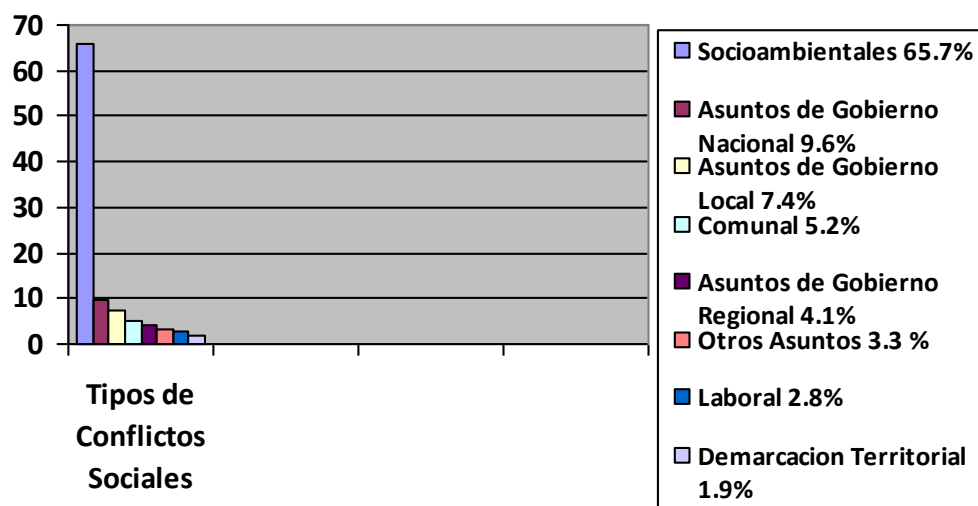


Figura N.º 05 Conflictos Sociales según Tipo (2018 -2019), en el presente gráfico de barras nos muestra que los Conflictos Socioambientales tienen un porcentaje promedio durante los años 2018 y 2019 a nivel nacional de 65.7%, siendo el tipo de conflicto social más importante, el cual tiene

relación con los proyectos minero energéticos y/o los recursos naturales. Fuente: Elaboración Propia (Defensoría del Pueblo, 2019).

2.1.3.5. Conflicto Socioambiental

Según Salbatini (1996), el conflicto socioambiental es aquello que implica problemas de poder de diferente escala en relación a la gestión del espacio y sus recursos ambientales.

Según Hernández (2017), el conflicto socioambiental es un conflicto de carácter político pues se caracteriza por ser de carácter público, complejo, y convoca a múltiples partes (multiactores y/o multipolares), tienen que ver con el uso, manejo y control de los recursos naturales.

Según Defensoría del Pueblo (2019), el conflicto socioambiental es un tipo de conflicto social cuya dimensión gira en torno al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. Están presentes componentes políticos, económicos, sociales y culturales.

2.1.3.6. Factores que influyen en el Conflicto Socioambiental

Según Defensoría del Pueblo (2007), identifiqué al menos cinco causas de los conflictos socioambientales:

- ✓ Temor de la población a una potencial contaminación que pueden ocasionar actividades extractivas.
- ✓ Situación de Vulnerabilidad de las comunidades que habitan en las zonas donde se desarrollan esas actividades.
- ✓ Falta de confianza por parte de la población en la capacidad del Estado para prevenir la contaminación y la degradación de su espacio vital.
- ✓ Actividades extractivas débilmente reguladas y controladas.
- ✓ Impactos negativos de las actividades extractivas.

Según Quintana (2008), entre las causas y/o factores más frecuentes se encuentran:

- ✓ La insatisfacción de las necesidades básicas.
- ✓ Oposición a las concepciones del mundo.
- ✓ La resistencia a aceptar los desacuerdos como algo normal en las relaciones sociales.
- ✓ Las profundas desigualdades sociales.
- ✓ El contraste de papeles asumidos por el Estado.
- ✓ El irrespeto institucional hacia las identidades culturales colectivas locales.
- ✓ La consideración de la naturaleza como inagotable.

Según Zapata (2016), los factores que generan un impacto en la conflictividad social de naturaleza socioambiental son:

- ✓ Político:
 - ✚ Falta de Gobernabilidad.
 - ✚ Debilidad Institucional.
 - ✚ Desconocimiento de la realidad nacional.
 - ✚ Sistema de Justicia Ineficiente.
- ✓ Económico
 - ✚ Conceptos de desarrollo diferenciados e intereses particulares.
 - ✚ Las poblaciones perciben que son excluidas de los beneficios que generan las actividades extractivas.
- ✓ Social
 - ✚ Los actores sociales siempre son los mismos (Estado, Empresa y Comunidad).

- ✚ Los actores sociales extra locales o agentes externos son las ONG, tanto nacionales como internacionales; gremios y organizaciones populares; partidos políticos nacionales, movimientos regionales y locales, diversas iglesias, medios de comunicación local y regional, tanto en prensa radial como escrita, entre otros.
 - ✚ Las empresas y el Estado tienen el dilema de una deficiente comunicación a la población.
- ✓ Descentralización
- ✚ La descentralización no fue llevada a cabo según lo establecido en el Artº4 de la Ley de Bases de la Descentralización (2002). El problema radica en que, a los 14 años de iniciado el proceso de descentralización, las regiones y municipios no cuentan con las capacidades de gobierno y de gerencia para proveer a los ciudadanos los bienes y servicios que ellos demandan.
- ✓ Gestión Pública
- ✚ El modelo aplicado por la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS) de la Presidencia del Consejo de Ministros para la gestión de conflictos sociales la cual demostró ser nula porque no existe niveles de coordinación interinstitucional en los tres niveles de gobierno y no cuenta con estrategias de prevención y gestión de los conflictos.

Según Talavera (2017), los factores condicionantes que generan los conflictos socioambientales son:

- ✓ Competencia por los recursos naturales.
- ✓ El riesgo a la contaminación ambiental.
- ✓ Beneficios Económicos del canon minero y canon hidroenergético.

2.1.3.7. Conflictos Socioambientales en proyectos minero energéticos de la región Puno (2018 -2019)

Según el MINEM (2019), la región Puno ha sido considerado durante los años 2018 y 2019 entre los primeros lugares en el ranking de conflictividad socioambiental, gran parte de ellos relacionados los proyectos minero energéticos. Muchos de ellos en estado activo han desencadenado en crisis, ocasionando muertes, heridos graves y leves, bloqueo de vías, violencia contra la propiedad pública y/o privada e incertidumbre en las poblaciones aledañas.

En el año 2018, la región Puno tuvo en promedio 12 conflictos socioambientales en proyectos minero energéticos (07 activos, 03 latentes y 02 resueltos o en dialogo).

En el año 2019, la región Puno tuvo en promedio 11 conflictos socioambientales en proyectos minero energéticos (08 activos, 02 latentes y 01 resuelto o en dialogo).

Según el MINEM (2019), los conflictos socioambientales activos son los siguientes:

- ✓ *Minería Ilegal de pequeños productores mineros y/o mineros artesanales de la provincia de San Antonio de Putina, distrito de Ananea, centro poblado La Rinconada (La gran mayoría contaminan las cuencas y/o ríos, luego utilizan agentes políticos para desvirtuar su ilegalidad con la finalidad de culpar a las empresas formales de los desastres ambientales ocasionados por ellos, no tienen la intención de formalizarse), 2018 -2019.*
- ✓ *Problemática Socioambiental de la Cuenca de Llallimayo, comprende los distritos de Ayaviri, Cupi, Umachiri y Llalli, de la provincia de Melgar (Pertenece a la parte baja de la U.M. Jessica y U.M. Andrés, ex. U.M. Arasi) /ARUNTANI, quienes señalan que esta empresa ha contaminado la cuenca, afectando su agricultura, ganadería y la salud de las personas) 2018 -2019.*
- ✓ *Problemática Socioambiental de los distritos de Ocuvi y Vila Vila, de la provincia de Lampa (Pertenece a la parte de arriba, son áreas de influencia social de la U.M. Jessica y U.M. Andrés, ex. U.M. Arasi) /ARUNTANI,*

quienes señalan que esta empresa ha contaminado la cuenca, afectando su ganadería y la salud de las personas) 2018 -2019.

- ✓ *Incumplimiento de Compromisos Sociales y Ambientales de la empresa IRL en el distrito de Ollaachea, provincia de Carabaya* (Incumplimiento de compromisos sociales y ambientales con la población del distrito de Ollaachea) 2018 -2019.
- ✓ *Problemática Social en el distrito de San Gaban, provincia de Carabaya* (Demandan el 5% de la producción de energía de la C.H. San Gaban III – HYDROGLOBAL S.A.) 2018 -2019.
- ✓ *Problemática Socioambiental del distrito de Quiaca, provincia de Sandia* (Pertenece al área de influencia social de la U.M. Untuca /CORI PUNO, quienes señalan que esta empresa viene incumpliendo compromisos sociales y ambientales) 2018.
- ✓ *Problemática Socioambiental del distrito de Orurillo, provincia de Melgar* (Pertenece al área de influencia social del proyecto minero La Poderosa / SMC SOLEX PERU, un grupo minoritario de dirigentes opositores al proyecto exigen el cierre de la mina por presunta contaminación ambiental, este conflicto llegó a crisis con la muerte de una persona y la quema del campamento, octubre de ese año) 2018.
- ✓ *Problemática Socioambiental del distrito de Ocuvi, provincia de Lampa* (Pertenece al área de influencia social del proyecto minero Las Águilas /CIEMSA, quienes señalan que esta empresa viene incumpliendo compromisos sociales y ambientales) 2019.
- ✓ *Problemática Social en las comunidades campesinas del distrito de Azángaro, de la provincia de Azángaro – Línea de Tensión 220v Tintaya – Azángaro* (Desacuerdos en la negociación de tierras e incumplimiento de compromisos) 2019.

- ✓ *Problemática Social en el distrito de Macusani, provincia de Carabaya* (Incumplimiento de la entrega del expediente técnico y dar conocimiento del distribuidor para la ejecución del proyecto de afianzamiento del suministro eléctrico de Macusani y sus anexos) 2019.

Según el MINEM (2019), los conflictos socioambientales latentes son los siguientes:

- ✓ *Problemática Social en la comunidad campesina de Chia, distrito de Ollahecha, provincia de Carabaya* (Incumplimiento de compromisos sociales con la comunidad campesina de Chia, área de influencia social de la C.H. San Gaban II / SAN GABAN S. A.) 2018 -2019.
- ✓ *Problemática Social en los distritos de Ollahecha y Ayapata, provincia de Carabaya* (Incumplimiento de compromisos sociales a los distritos, áreas de influencia social de las C.H. Ángel I, II y III /GEPSA) 2018.
- ✓ *Problemática Socioambiental del distrito de Nuñoa, provincia de Melgar* (Pertenece al área de influencia social del proyecto minero Santo Domingo / MINSUR S.A., un grupo minoritario de dirigentes opositores al proyecto exigen el cierre del proyecto porque contaminaría la agricultura y ganadería en la zona) 2018.
- ✓ *Problemática Social de los distritos de Macusani y Corani, provincia de Carabaya* (Los distritos mencionados, pertenecen al área de influencia social del proyecto minero Macusani / YELLOWCACK SAC., este conflicto puede ser considerado geopolítico pues el Gobierno de Evo Morales, tiene mucha injerencia en dirigentes aymaras en la región Puno con el objetivo de bloquear el desarrollo de la producción del recurso mineral Litio en el Perú, pues Bolivia, Chile y Argentina son los llamados países del “Triángulo de Litio” , ellos concentran en promedio el 80% del litio para el mundo. Según los expertos en exploraciones mineras consideran que el Perú puede tener la mina más grande del mundo en el mineral Litio.) 2019.

Según el MINEM (2019), los conflictos socioambientales resueltos o en dialogo son los siguientes:

- ✓ Mesa de diálogo para el distrito de Paratia, provincia de Lampa (Acuerdos firmados entre las partes en temas sociales y ambientales, área de influencia social de la U.M. El Cofre / CIEMSA) 2018.
- ✓ Mesa de desarrollo para el distrito de Corani, provincia de Carabaya (Acuerdos firmados entre las partes en temas sociales, ambientales e inversión pública del Gobierno Central, área de influencia social de proyecto minero Corani / Bear Creek Mining Company) 2018.
- ✓ Mesa de diálogo para el distrito de Antauta (Acuerdos firmados entre las partes en temas sociales y ambientales, área de influencia social de la U.M. San Rafael, Proyecto Relaves B2 San Rafael / MINSUR) 2019.

2.1.3.8. Proyectos minero energéticos suspendidos en la región Puno por la conflictividad socioambiental

La permanente conflictividad socioambiental en la región Puno durante estos últimos días 10 años ha llevado a la suspensión de diversos proyectos que han dado como resultado menos ingreso al tesoro público e inversión privada para el Estado Peruano. Entre estos proyectos tenemos: Mega Central Hidroeléctrica de Inambari / Empresa de Generación Eléctrica Amazonas Sur, Proyecto Minero Santa Ana / Bear Creek Mining Company, Proyecto Minero Santo Domingo / MINSUR, Proyecto Minero La Poderosa / SMC SOLEX PERU, Proyecto Minero Pinaya / Minera Pinaya, Proyecto Minero Surichata / Cía. Minas Buenaventura y Proyecto Minero Alicia 2 / SMC SOLEX PERU. (MINEM, 2019).

2.1.4. Conflictos Socioambientales en proyectos minero energéticos y su importancia con la economía del Perú

Los conflictos socioambientales en proyectos minero energéticos en el Perú son obstáculos para el desarrollo económico y social de la nación. Estos conflictos socioambientales principalmente en la actividad minera se manifiestan a través de

huelgas, bloqueo de vías, violencia ante la propiedad pública y/o privada, entre otros; generando incertidumbre en la población y pérdidas económicas

En ese contexto, los conflictos socioambientales de naturaleza minero energética tienen un impacto e importancia en la economía nacional pues al no desarrollarse los proyectos pueden generar una desaceleración en la economía, reduciendo nuestros ingresos tributarios y exportaciones, que traen como resultado el desempleo, la pobreza y el atraso.

2.2. Marco Conceptual

➤ Actores Sociales (Stakeholders)

Es un actor o actores involucrados de una determinada organización, grupo o individuo que tiene un interés (directo o indirecto) en el proceso social.

➤ Brechas Sociales

Es la desigualdad social que existe en determinadas zonas del país, en donde ciertas personas no cuentan con los servicios básicos, recursos y otros que valora la sociedad.

➤ Conflictos Sociales

Los conflictos sociales son procesos complejos en el cual los sectores de la sociedad, el Estado y/o las empresas perciben que sus posiciones, intereses, objetivos, valores, creencias o necesidades son contradictorios, creándose una situación que podría desencadenar en algunos casos en violencia. Los conflictos sociales pueden ser agrupados en dos grandes ámbitos: El de las relaciones entre la población y las industrias extractivas, y entre la población y la gestión pública.

➤ Conflictos Socioambientales

Los conflictos ambientales son problemas originados debido a que grupos de individuos contaminan el ambiente, provocando de esta manera un impacto en la vida de los demás, lo cual afecta tanto al equilibrio ambiental como a la calidad de vida de dichas personas. Los conflictos socioambientales están relacionados principalmente a los impactos generados por las actividades extractivas en una determinada comunidad y/o localidad.

➤ **Crecimiento Económico**

Es el incremento de ciertos indicadores, como la producción de bienes y servicios, el mayor consumo de energía, el ahorro, la inversión, el aumento laboral, mayor construcción de infraestructura, etc. La mejora de estos indicadores debería llevar teóricamente a un alza en los estándares de vida de la población de un país o región. El crecimiento económico se mide por el crecimiento del per cápita.

➤ **Empleo**

Condición de las personas en edad y capacidad de trabajo que realizan algún tipo de trabajo, asalariado o no. Se refiere al grado de utilización laboral o de la PEA.

➤ **Gobernanza**

Es el aporte de políticas públicas que hace la sociedad civil a los Poderes del Estado para gestar una mejor gobernabilidad.

➤ **Gobernabilidad**

Se refiere a la condición estable y equilibrada que posee un Gobierno, en donde existe la coordinación, colaboración y entendimiento entre los actores sociales (organizaciones políticas y sociedad civil) que en conjunto posibilitan las acciones de un gobierno.

➤ **Impacto en la Economía**

El impacto económico o impacto en la economía en un país, región, provincia, distrito, comunidad y/o localidad es la incidencia generada por un acontecimiento o proceso observable relacionado acciones sociales o particulares de un determinado grupo de interés.

➤ **Paz Social**

Es la tranquilidad mental de una sociedad que se encuentra en equilibrio y estabilidad.

➤ **Población Económica Activa (PEA)**

Es la población activa que se ha incorporado al mercado laboral en donde el Estado reglamenta la edad mínima o máxima para ingresar o egresar del mundo laboral. El estudio del PEA de un país o región nos indica el grado de desarrollo. No están

considerados en este espacio los jubilados, niños, amas de casa o aquellos que viven de manera pasiva.

➤ **Producto Bruto Interno (PBI)**

Es usado como objeto de estudio de la macroeconomía y se expresa como el valor monetario de la producción de bienes y servicios de demanda final de un país o región durante un período determinado (trimestral, semestral y/o anual).

➤ **Ingreso Per cápita**

Es un cálculo que se realiza para determinar el ingreso que recibe, en promedio, cada uno de los habitantes de un país; es decir, en promedio, cuánto es el ingreso que recibe una persona para subsistir. Este cálculo se obtiene dividiendo el ingreso nacional entre la población total de un país. También suele llamarse renta per cápita o PBI per cápita).

III. MÉTODO

3.1. Tipo de Investigación

Según Arias (2006) dice: “el nivel de investigación se refiere al grado de profundidad con que se aborda un fenómeno u objeto de estudio”.

En ese sentido, el nivel o tipo de investigación que se desarrolló es básica no experimental, sin la manipulación deliberada de variables y la observación de los fenómenos en su ambiente natural para luego ser analizados. El método utilizado fue el deductivo o razonamiento deductivo, partiendo de lo general a lo particular (se caracteriza por extraer conclusiones verdaderas a partir de una premisa o hipótesis del fenómeno). La presente investigación se desarrolló a través de un enfoque mixto, cuyo alcance es correlacional y explicativa, y su diseño es longitudinal.

Según Hernández, Fernández & Baptista (2014), los enfoques cuantitativo, cualitativo y mixto constituyen posibles elecciones para representar problemas de investigación y resultan igualmente valiosos. Son, hasta ahora, las mejores formas diseñadas por la humanidad para investigar y generar conocimiento.

➤ **Enfoque cuantitativo**

Utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar tesis.

➤ **Enfoque cualitativo**

Utiliza la recolección y análisis de datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación.

➤ **Enfoque mixto**

Utiliza la combinación de los enfoques cuantitativo y cualitativo en un mismo estudio, es conocido como óptica mixta de la realidad intersubjetiva.

Según Hernández, Fernández & Baptista (2014), el alcance de investigación es el resultado de la revisión de la literatura y de la perspectiva del estudio. Dependen de los objetivos del investigador para combinar los elementos con el estudio. Entre ellos tenemos:

➤ **Exploratorios**

Se emplean cuando el objetivo consiste en examinar un tema poco estudiado o novedoso.

➤ **Descriptivos**

Busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población.

➤ **Correlacionales**

Asocian variables mediante un patrón predecible para un grupo o poblacional.

➤ **Explicativos**

Pretenden establecer las causas de los sucesos o fenómenos que se estudian.

Según Hernández, Fernández & Baptista (2014), el diseño de investigación es el plan o estrategia que se desarrolla para obtener la información que se requiere en una investigación y responder al planteamiento. En el caso de las investigaciones no experimentales tenemos los siguientes diseños:

➤ **Transeccional**

Investigaciones que recopilan datos en un momento único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.

➤ **Longitudinal**

Estudios que recaban datos en diferentes puntos del tiempo, para realizar inferencias acerca de la evolución del problema de investigación o fenómeno, sus causas y efectos.

3.2. Población y Muestra

Según Murray & Larry (2005), elaboraron una fórmula para calcular el tamaño de muestra poblacional:

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

En donde:

n = Tamaño de muestra

Z = Nivel de confianza, este valor va desde 90% hasta un 99%

p = 50% proporción de ocurrencia del evento de estudio

q = (1 – p) 50% de complemento de p

d = margen de error máximo permitido 5%, corresponde valor 1.96

N = Tamaño de población total

Los datos para trabajar dicha formula fueron obtenidos por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en su último Censo en el año 2017. Para el muestreo aleatorio estratificado se ha dado énfasis a los distritos que representan las áreas de influencia social de los proyectos minero energéticos de la región Puno. (Ver Tabla N.º 14).

Tabla N.º 14

Población Total de los distritos (áreas de influencia social de los proyectos minero energéticos de la región Puno)

Distritos	Población
Azángaro	30,070
Juliaca	276,110
Puno	128,637
Usicayos	8,992
Ajoyani	2,138
Corani	4,240
Ollaachea	6,090
Macusani	12,664
Ayapata	9,299
Ituata	7,526
San Gaban	6,832
Santa Lucia	7,028
Paratia	2,732

Ocuviri	2,237
Antauta	5,359
Quiaca	2,131
TOTAL	512,085

Nota: En la presente tabla se muestra la totalidad de población de las áreas de influencia social de los proyectos minero energéticos de la región Puno. Fuente: Elaboración Propia (INEI, 2017).

Luego de aplicar la fórmula, obtenemos como resultado que para un nivel de confianza del 95%, cuyo error es 5%, tenemos que realizar **384** encuestas. Posteriormente, se procedió a utilizar el muestreo aleatorio estratificado para la distribución de las encuestas en las áreas de influencia social, teniendo como resultado (Ver Tabla N.º 15):

Tabla N.º 15

Distribución de Encuestas en las áreas de influencia social

Distritos	Población	Proporción (%)	Encuestas
Azángaro	30,070	5.87	22
Juliaca	276,110	53.92	207
Puno	128,637	25.12	97
Usicayos	8,992	1.76	7
Ajoyani	2,138	0.42	1
Corani	4,240	0.83	3
Ollaachea	6,090	1.19	5
Macusani	12,664	2.47	10
Ayapata	9,299	1.82	7
Ituata	7,526	1.47	6
San Gaban	6,832	1.33	5
Santa Lucia	7,028	1.37	5
Paratia	2,732	0.53	2
Ocuviri	2,237	0.44	2
Antauta	5,359	1.05	4

Quiaca	2,131	0.41	1
TOTAL	512,085	100	384

Nota: En la presente tabla se muestra la distribución de las encuestas a las áreas de influencia social de los proyectos minero energéticos de la región Puno. Fuente: Elaboración Propia.

3.3. Operacionalización de Variables

Según Espinoza (2018), las variables intervienen como causa o como efecto en el proceso investigativo. Las variables que se van investigar quedan identificadas desde el momento en que se define el problema. Finalmente, las variables son factores que intervienen tanto como causa o como resultados dentro del proceso o fenómeno de las realidades formando parte esencial de las estructuras del experimento.

Según Carballo (2014), clasifica a las variables según su función o relación en:

➤ **Variable Independiente**

Aquellos que se manipulan por el investigador para explicar, describir o transformar el objeto de estudio a lo largo de la investigación. Son las que generan y explican los cambios en la variable dependiente (es el antecedente).

➤ **Variable Dependiente**

Aquellos que se modifican por la acción de la variable independiente. Constituyen los efectos o consecuencias que dan origen a los resultados de la investigación (es el consecuente).

Según Soto (2018), los indicadores son la cuantificación o la traducción numérica de las dimensiones. Deben estar representados en forma clara, de tal forma que nos permite entender el cómo se comportan las dimensiones y por ende la variable de interés, permitiéndonos saber en qué situación se encuentra nuestra problemática de estudio.

A continuación, las variables e indicadores que se utilizaron para la presente investigación (Ver Tabla N.º 16):

➤ **Variable Independiente**

Conflictos Socioambientales en proyectos minero energéticos

Definición Conceptual: Son los conflictos sociales de naturaleza ambiental que se desarrollan en las actividades extractivas minero energéticas de un determinado espacio geográfico.

Definición Operacional: La presente investigación determinó los factores que influyeron en los conflictos socioambientales de los proyectos minero energéticos en la región Puno, durante los años 2018 - 2019. El Estado y las empresas deben disponer la implementación de las recomendaciones.

➤ **Variable Dependiente**

Impacto en la Economía

Definición Conceptual: Es la incidencia generada por acontecimientos relacionados acciones sociales o particulares de un determinado grupo de interés.

Definición Operacional: La presente investigación permitió conocer el impacto positivo o negativo en la economía nacional en relación a los conflictos socioambientales de los proyectos minero energéticos en la región Puno, durante los años 2018 - 2019. El Estado y las empresas deben tomar conocimiento de las conclusiones para la toma de decisiones.

➤ **Indicadores**

- ✓ Gobernabilidad
- ✓ Ambientalismo (Movimientos ecologistas)
- ✓ Externalidad Ambiental
- ✓ Responsabilidad Social
- ✓ Gasto del Sector Público
- ✓ Beneficio del canon minero e hidroenergético
- ✓ Identidad Cultural
- ✓ Internet
- ✓ Conflictos Activos
- ✓ Conflictos Latentes

- ✓ Conflictos Resuelto o en Dialogo
- ✓ PBI Nacional
- ✓ PBI Regional
- ✓ PBI per cápita regional
- ✓ Empleo
- ✓ Inversión minero energética

Tabla N.º 16

Operacionalización de Variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMES	TÉCNICA E INSTRUMENTO	FUENTES
Conflictos Socio ambientales	Factores que influyen en los conflictos socioambientales	Gobernabilidad (p) Ambientalismo (s) Externalidad Ambiental (a) Responsabilidad Social (e) Gasto del Sector Público (e) Beneficio del Canon Minero e Hidroenergético(e) Identidad Cultural (c) Internet (t)	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuál es la principal actividad económica que realiza Usted para sostener a su familia? 2. ¿Usted cuenta con los servicios básicos y/o servicios públicos en su localidad? 3. ¿Usted percibe que existe inversión pública en su localidad? 4. ¿Usted sabe de qué se trata el canon minero y canon hidroenergético? 5. ¿Usted está de acuerdo con el marco normativo vigente sobre el desarrollo de las actividades minero energética en el país? 6. ¿Usted percibe que los proyectos minero energéticos vulneran su identidad cultural? 7. ¿Usted está de acuerdo con el desarrollo de los proyectos minero energéticos en la región Puno y en su localidad? 8. ¿Usted considera que los desarrollos de los proyectos minero energéticos generan un riesgo ambiental? 	Observación Directa Encuesta Archivo Documentario	MINEM PCM MEF BCRP SUNAT OSINERGMIN INGEMMET Defensoría del Pueblo Información de Campo

			<p>9. ¿Usted percibe una mejora de sus ingresos económicos con la llegada de los proyectos minero energéticos a su localidad?</p> <p>10. ¿Usted percibe que las empresas mineras cumplen con su responsabilidad social ante sus áreas de influencia social?</p> <p>11. ¿Usted percibe que las empresas energéticas cumplen con su responsabilidad social ante sus áreas de influencia social?</p> <p>12. ¿Usted percibe que el INTERNET facilita la comunicación entre las personas, comunidades y organizaciones sociales de una localidad?</p> <p>13. ¿Usted con que actor social simpatiza o se identifica en su localidad?</p> <p>14. ¿Cuál es la percepción de Usted sobre los movimientos ambientalistas, ecologistas, partidos políticos de izquierda u otra organización social y política en relación a la posición que asumen ante los proyectos minero energéticos en su localidad?</p> <p>15. ¿Indique Usted, en una escala del 1 al 6 su percepción</p>	
--	--	--	--	--

			<p>respecto a los factores que influyen en los conflictos socioambientales de su localidad, entendiendo que “1” representa el menor influyente y el “6” el mayor influyente?</p> <p>16. ¿Usted percibe que existe falta de capacidad del Estado para resolver los conflictos socioambientales en su localidad?</p>		
	Dinámica de los Conflictos Socioambientales	<p>Activos</p> <p>Latentes</p> <p>Dialogo</p>	<p>17. ¿Usted está de acuerdo con las huelgas, paralizaciones, bloqueos de vías y/o acciones de violencia como mecanismo de presión para exigir demandas colectivas al Estado o las empresas?</p> <p>18. ¿Usted percibe que los conflictos socioambientales paralizan las actividades económicas en su localidad?</p> <p>19. ¿Usted está de acuerdo que los conflictos socioambientales deben solucionarse a través del dialogo?</p>	<p>Observación Directa</p> <p>Encuesta</p> <p>Archivo Documentario</p>	<p>MINEM</p> <p>PCM</p> <p>Defensoría del Pueblo</p> <p>Información de Campo</p>
Impacto en la Economía	Aspectos Económicos	<p>PBI Nacional</p> <p>PBI Regional</p> <p>PBI Per cápita regional</p> <p>Empleo</p> <p>Inversión minero-energética</p>	<p>20. ¿Considera Usted que la región Puno es atractiva para la inversión minera y energética?</p>	<p>Encuesta</p> <p>Archivo Documentario</p>	<p>MINEM</p> <p>MEF</p> <p>BCRP</p> <p>SUNAT</p>

Nota: En la presente tabla se muestra las variables con sus dimensiones, indicadores, ítems, técnicas e instrumentos y la fuente. Fuente: Elaboración Propia

3.4. Instrumentos

Según Pérez (2006) “después de que el investigador ha definido con claridad la población y la muestra, procede a determinar la técnica y los instrumentos que utilizará para la recolección de los datos los cuales dependerán del diseño seleccionado. Conviene recordar que el diseño Trabajo de Campo parte de fuentes de información primaria”.

Los instrumentos utilizados en la investigación son los siguientes: Observación Directa, Encuesta y Análisis Documentario para poder medir las variables del estudio.

✓ **Observación Directa**

Se recolectó información sobre la percepción de las personas y la conflictividad socioambiental en las áreas de influencia social de los proyectos minero energéticos en la región Puno.

✓ **Encuestas**

Se realizó un cuestionario de 20 preguntas redactadas de manera sencilla, puntual y coherente, bajo la supervisión de un Maestro en Metodología y especialistas y/o expertos en el tema: Conflictos Sociales, Inteligencia Estratégica y Análisis Sociopolítico. Las preguntas fueron cerradas (opción múltiple y dicotómicas), asimismo, se aplicó a las personas que viven en las áreas de influencia social de los proyectos minero energéticos en la región Puno, durante los años 2018 -2019.

✓ **Análisis Documentario**

Se utilizó información oficial del Estado, cuya revisión bibliográfica está relacionada al título del estudio para obtener información relevante con la finalidad de cumplir con los objetivos establecidos en la presente investigación.

3.5. Procedimientos

El procedimiento del presente trabajo de investigación se realizó a través del trabajo de campo y de gabinete, en donde se empleó las técnicas e instrumentos de Observación Directa, Encuesta y Análisis Documentario, respectivamente. Cabe precisar que posteriormente en gabinete se gestionó la información obtenida para luego ser procesada estadísticamente por los programas de Ms OFFICE.

✓ **Validación y Confiabilidad de Instrumentos**

Según Quiroz (2003); se entiende por validez de un instrumento de medición, el valor que nos indica, que un instrumento está midiendo lo que pretende medir. Es la congruencia entre el instrumento de medida y la propiedad medible. Se dice que un instrumento es válido, cuando mide realmente el indicador, la propiedad o atributo que debe medir, es el grado de seguridad que debe tener un instrumento, que nos permitirá lograr resultados equivalentes o iguales, en sucesivos procesos de recolección de datos y mediciones realizados por terceros. Podemos señalar que hay tres tipos de validez:

- a) Validez de criterio – predictiva
- b) Validez de contenido
- c) Validez de constructo.

El tipo de validez a empleado en la investigación es la validez de criterio, específicamente del criterio de validez predictiva, lo que significa, si diferentes instrumentos o criterios miden el mismo concepto o variable, deben arrojar resultados similares, lo que se expresa de la siguiente forma:

Si hay validez de criterio, las puntuaciones obtenidas por ciertos individuos en un instrumento deben estar correlacionadas y predecir las puntuaciones de estas mismas personas logradas en otro criterio.

Por otro lado, la confiabilidad, es definida como el grado de consistencia de los puntajes obtenidos por un mismo grupo de sujetos en una serie de mediciones tomadas con el mismo instrumento. La confiabilidad denota estabilidad y constancia de los puntajes, esperando que no presenten variaciones significativas en el curso de una serie de aplicaciones con el mismo instrumento. El grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto, produce iguales resultados. Es el grado de seguridad que debe tener un instrumento, que nos permitirá lograr resultados equivalentes o iguales, en sucesivos procesos de recolección de datos y realizado por terceros.

3.6. Análisis de Datos

La información obtenida se gestionó, a través, de data estadística representado en cuadro estadísticos, gráficos y mapas temáticos para su análisis objetivo, en donde se determine la verificación de las hipótesis de la investigación, las conclusiones y recomendaciones que serán elementos indispensables para la toma de decisiones.

3.7. Consideraciones Éticas

La información que contiene la presente investigación ha sido legalmente adquirida, la cual no cuenta con ningún vicio de copia.

IV. RESULTADOS

Luego de haber aplicado los instrumentos de la presente investigación, se obtuvo una serie de resultados, los cuales se exponen e interpretan, a continuación:

➤ FACTORES QUE INFLUYEN EN LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

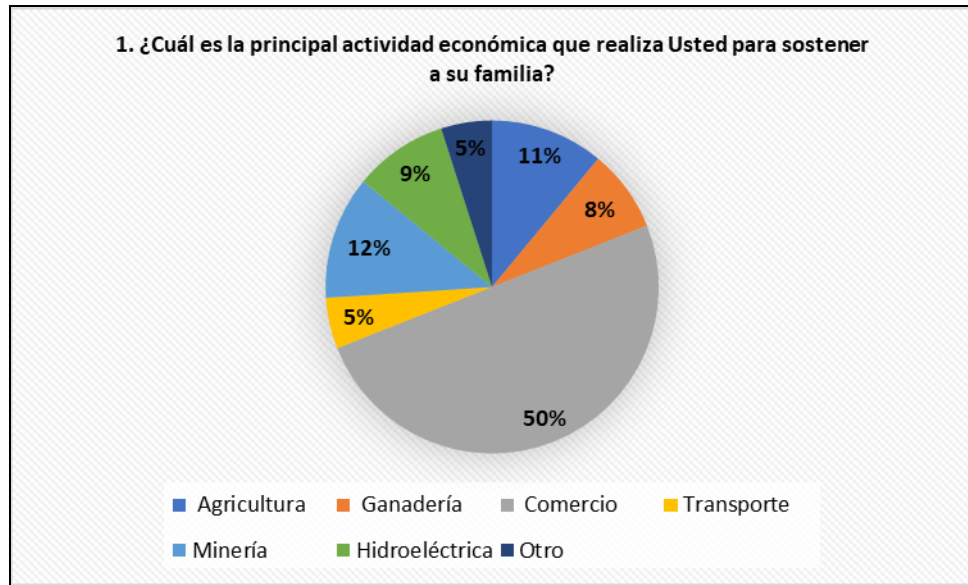


Figura N.º 06 Pregunta 1 de la Encuesta: ¿Cuál es la principal actividad económica que realiza Usted para sostener a su familia?, la muestra consta de 384 encuestas para un nivel de confianza del 95%, estos fueron distribuidos aleatoriamente en los 16 distritos (áreas de influencia social de los proyectos minero energético de la región Puno). En el presente gráfico, observamos que el Comercio es la principal actividad económica con un 50%, en segundo lugar, es la Minería con un 12%, en un tercer lugar es la Agricultura con un 11%, en un cuarto lugar es la Hidroeléctrica con un 9%, en un quinto lugar es la Ganadería con un 8%, en un penúltimo y último lugar se ubica el Transporte y Otros con un 5%, respectivamente. Fuente: Elaboración Propia.

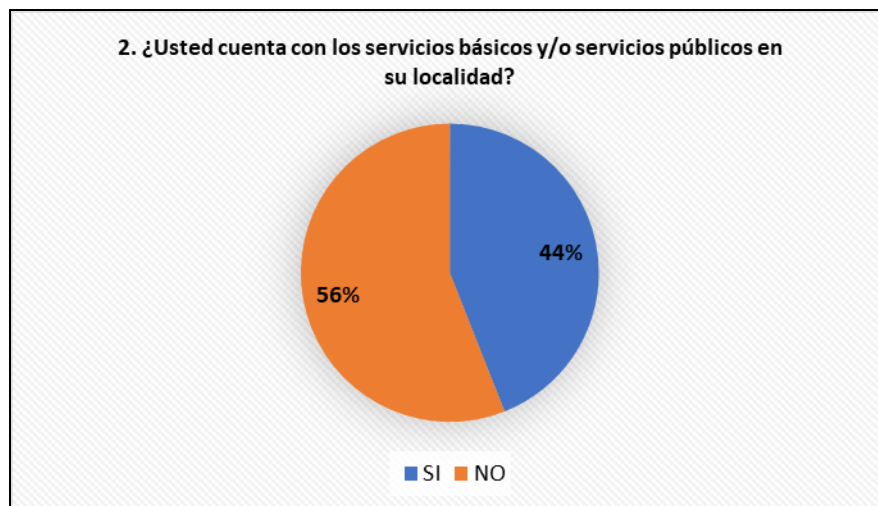


Figura N.º 07 Pregunta 2 de la Encuesta: ¿Usted cuenta con los servicios básicos y/o servicios públicos en su localidad?, en el presente gráfico, observamos que el 56% considera que NO cuenta con los servicios básicos y/o servicios públicos en su localidad, mientras un 44% menciona que SI. Fuente: Elaboración Propia.

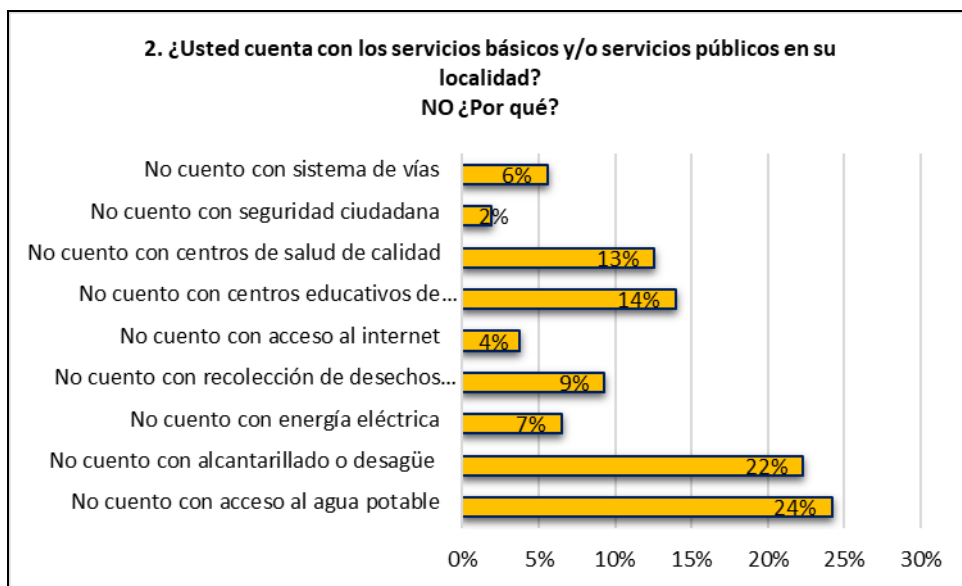


Figura N.º 08 Pregunta 2 de la Encuesta: ¿Usted cuenta con los servicios básicos y/o servicios públicos en su localidad?, Respuesta NO ¿Por qué?, en el presente gráfico, observamos la percepción que tienen los encuestados en relación por qué NO cuentan con los servicios básicos y/o servicios públicos en su localidad, en ese contexto, señalaron que esto se debe a lo siguiente: 24% no cuento con acceso al agua potable, 22% no cuento con alcantarillado o desagüe, 14% no cuento con centros educativos de calidad, 13% no cuento con centros de salud de calidad, 9% no cuento con recolección de desechos sólidos, 7% no cuento con energía eléctrica, 6% no cuento con sistema de vías, 4% no cuento con acceso de internet y 2% no cuento con seguridad ciudadana. Fuente: Elaboración Propia.

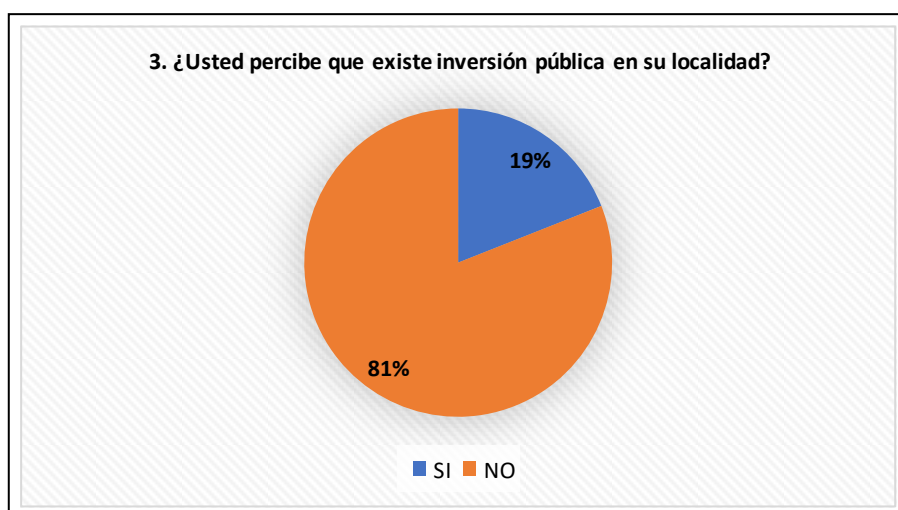


Figura N.º 09 Pregunta 3 de la Encuesta: ¿Usted percibe que existe inversión pública en su localidad?, en el presente gráfico, observamos que el 81% considera que NO percibe que existe inversión pública en su localidad, mientras un 19% menciona que SI. Fuente: Elaboración Propia.

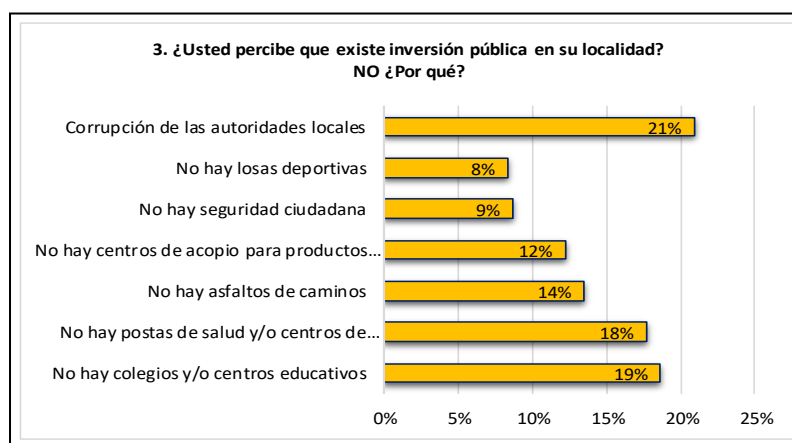


Figura N.º 10 Pregunta 3 de la Encuesta: ¿Usted percibe que existe inversión pública en su localidad?, Respuesta NO ¿Por qué?, en el presente gráfico, observamos la percepción que tienen los encuestados en relación por qué NO perciben que existe inversión pública en su localidad, en ese contexto, señalaron que esto se debe a lo siguiente: 21% corrupción de las autoridades locales, 19% no hay colegios y/o centros educativos de calidad, 18% no hay postas de salud y/o centros de salud de calidad, 14% no hay asfaltos de caminos, 12% no hay centros de acopio para productos agrícolas, 9% no hay seguridad ciudadana y 8% no hay losas deportivas. Fuente: Elaboración Propia.

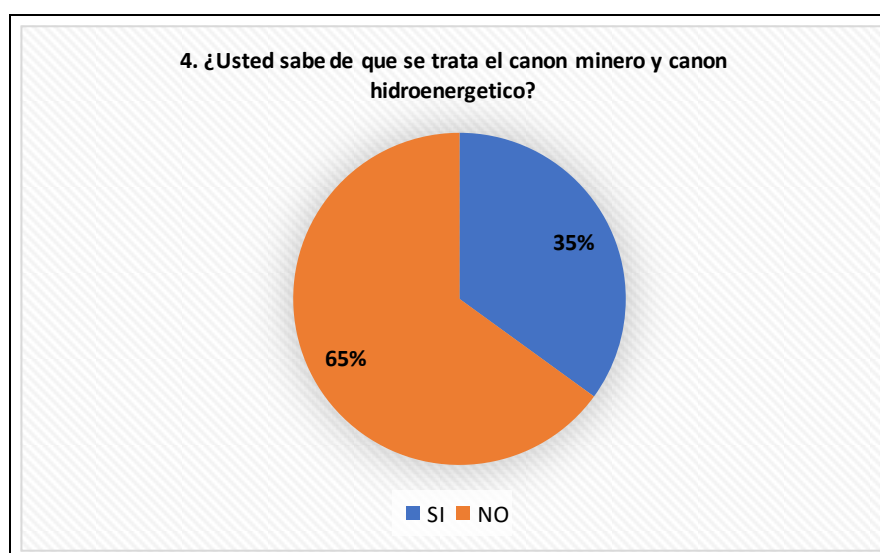


Figura N.º 11 Pregunta 4 de la Encuesta: ¿Usted sabe de qué se trata el canon minero y canon hidroenergetico?, en el presente gráfico, observamos que el 65% considera que NO sabe de qué se trata el canon minero y canon hidroenergetico, mientras un 35% menciona que SI. Fuente: Elaboración Propia.

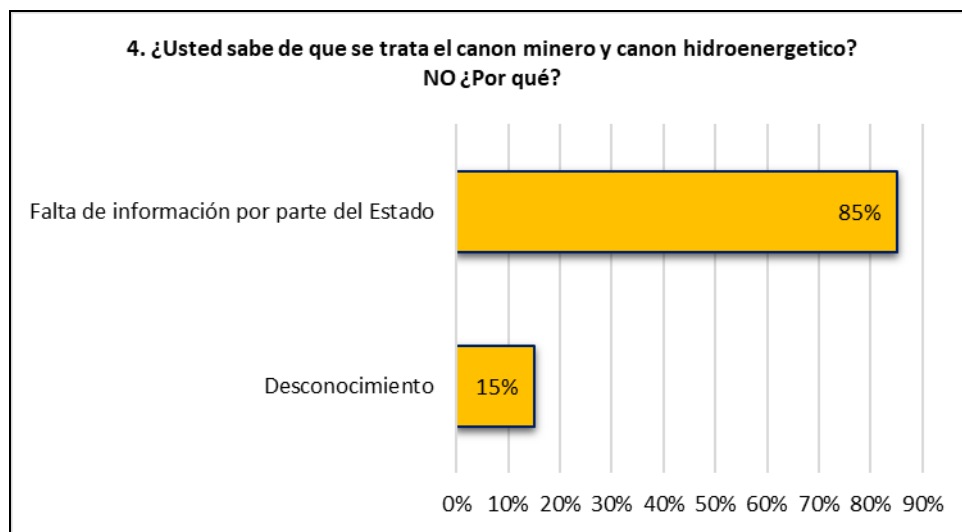


Figura N.º 12 Pregunta 4 de la Encuesta: ¿Usted sabe de qué se trata el canon minero y canon hidroenergetico?, Respuesta NO ¿Por qué?, en el presente gráfico, observamos la percepción que tienen los encuestados en relación por qué NO saben de qué se trata el canon minero y canon hidroenergetico, en ese contexto, señalaron que esto se debe a lo siguiente: 85% falta de información por parte del Estado y 15% por desconocimiento. Fuente: Elaboración Propia.

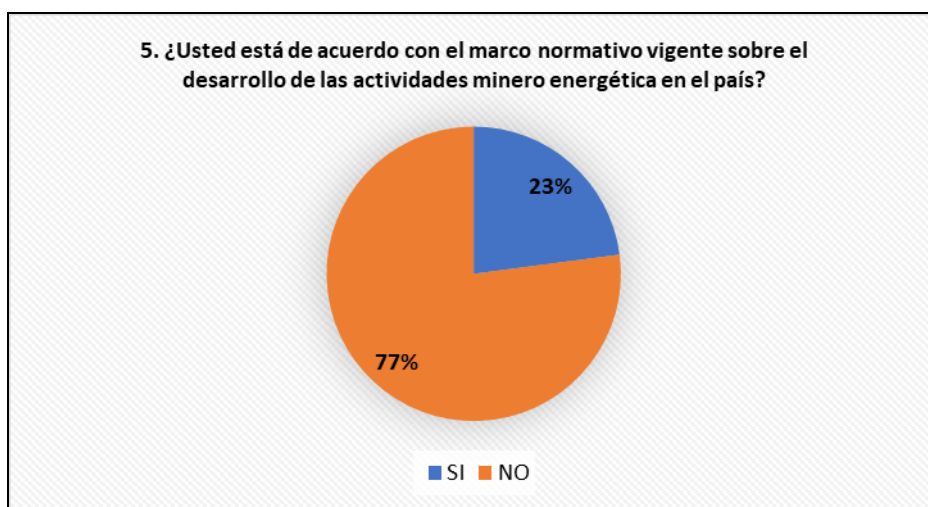


Figura N.º 13 Pregunta 5 de la Encuesta: ¿Usted está de acuerdo con el marco normativo vigente sobre el desarrollo de las actividades minero energéticas en el país?, en el presente gráfico, observamos que el 77% considera que NO está de acuerdo con el

marco normativo vigente sobre el desarrollo de las actividades minero energéticas en el país, mientras un 23% menciona que SI. Fuente: Elaboración Propia.

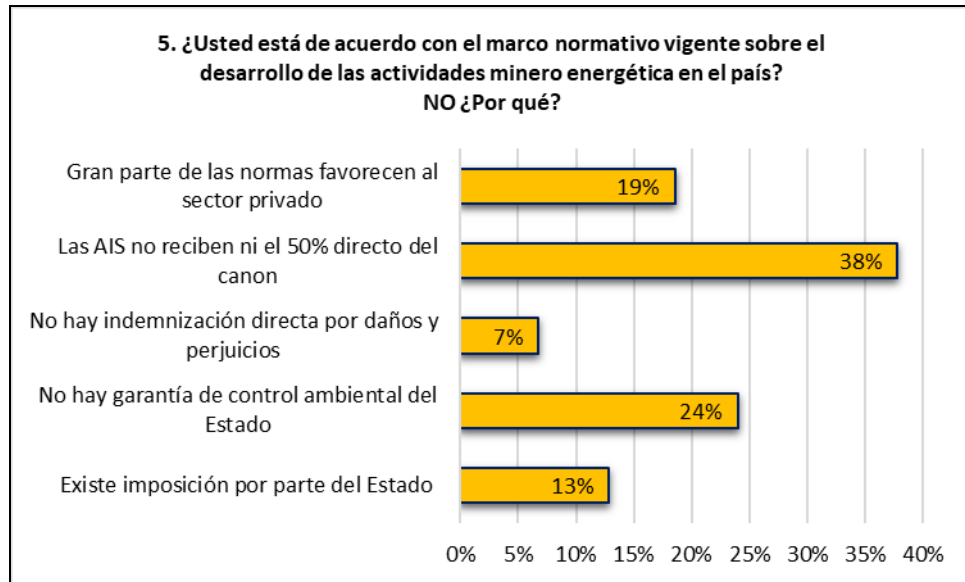


Figura N.º 14 Pregunta 5 de la Encuesta: ¿Usted está de acuerdo con el marco normativo vigente sobre el desarrollo de las actividades minero energéticas en el país?, Respuesta NO ¿Por qué?, en el presente gráfico, observamos la percepción que tienen los encuestados en relación por qué NO está de acuerdo con el marco normativo vigente sobre el desarrollo de las actividades minero energéticas en el país, en ese contexto, señalaron que esto se debe a lo siguiente: 38% las Áreas de Influencia Social no reciben ni el 50% directo del canon, 24% no hay garantía de control ambiental del Estado, 19% gran parte de las normas favorecen al sector privado, 13% existe imposición por parte del Estado y 7% no hay indemnización directa por daños y perjuicios. Fuente: Elaboración Propia.

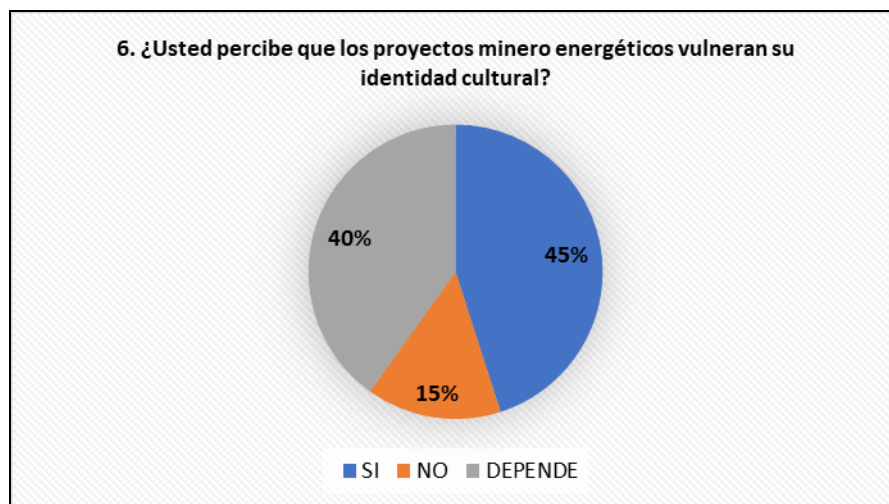


Figura N.º 15 Pregunta 6 de la Encuesta: ¿Usted percibe que los proyectos minero energéticos vulneran su identidad cultural?, en el presente gráfico, observamos que el 45%

percibe que los proyectos minero energéticos SI vulneran su identidad cultural, mientras un 15% menciona que NO y un 40% DEPENDE. Fuente: Elaboración Propia.

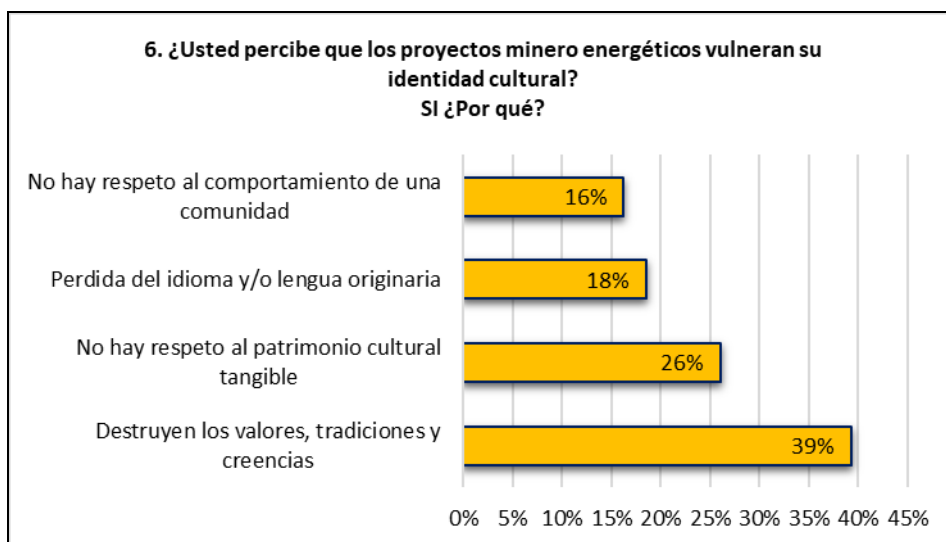


Figura N.º 16 Pregunta 6 de la Encuesta: ¿Usted percibe que los proyectos minero energéticos vulneran su identidad cultural?, Respuesta SI ¿Por qué?, en el presente gráfico, observamos la percepción que tienen los encuestados en relación por qué SI consideran que los proyectos minero energéticos vulneran su identidad cultural, en ese contexto, señalaron que esto se debe a lo siguiente: 39% destruyen los valores, tradicionales y creencias, 26% no hay respeto al patrimonio cultural tangible, 18% pérdida del idioma y/o lengua originaria y 16% no hay respeto al comportamiento de una comunidad. Fuente: Elaboración Propia.

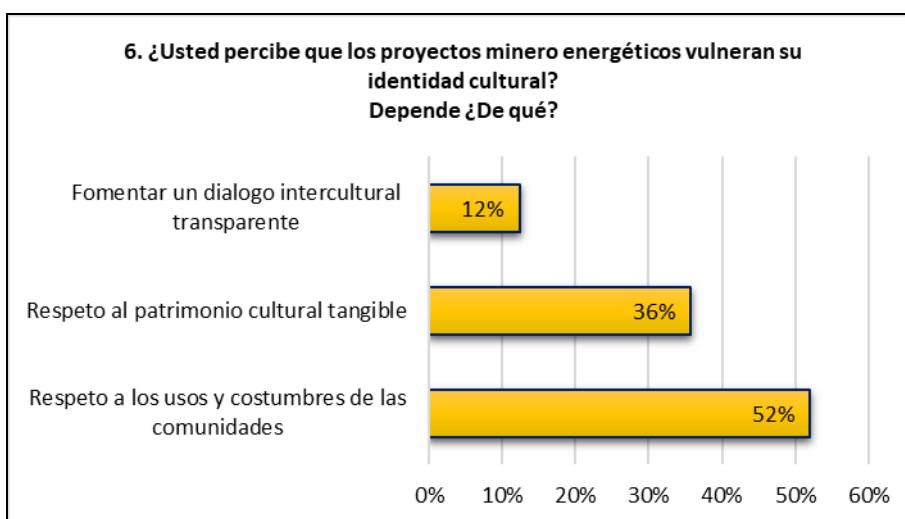


Figura N.º 17 Pregunta 6 de la Encuesta: ¿Usted percibe que los proyectos minero energéticos vulneran su identidad cultural?, Respuesta DEPENDE ¿De qué?, en el presente gráfico, observamos la percepción que tienen los encuestados en relación de que DEPENDE al considerar que los proyectos minero energéticos vulneran su identidad cultural, en ese contexto, esta opción permitió que los encuestados tomen una posición no determinante, sin

embargo al percibir los diversos factores tomarían una posición más sólida al respecto, señalaron lo siguiente: 52% Respeto a los usos y costumbres de las comunidades, 36% Respeto al patrimonio cultural tangible y 12% Fomentar un dialogo intercultural transparente. Fuente: Elaboración Propia.

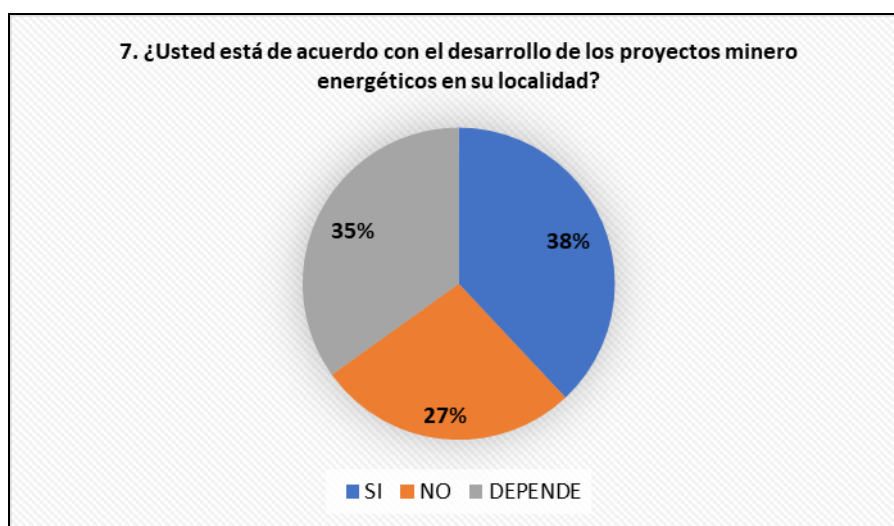


Figura N.º 18 Pregunta 7 de la Encuesta: ¿Usted está de acuerdo con el desarrollo de los proyectos minero energéticos en su localidad?, en el presente gráfico, observamos que el 38% SI está de acuerdo con el desarrollo de los proyectos minero energéticos en su localidad, mientras un 27% menciona que NO y un 35% DEPENDE. Fuente: Elaboración Propia.

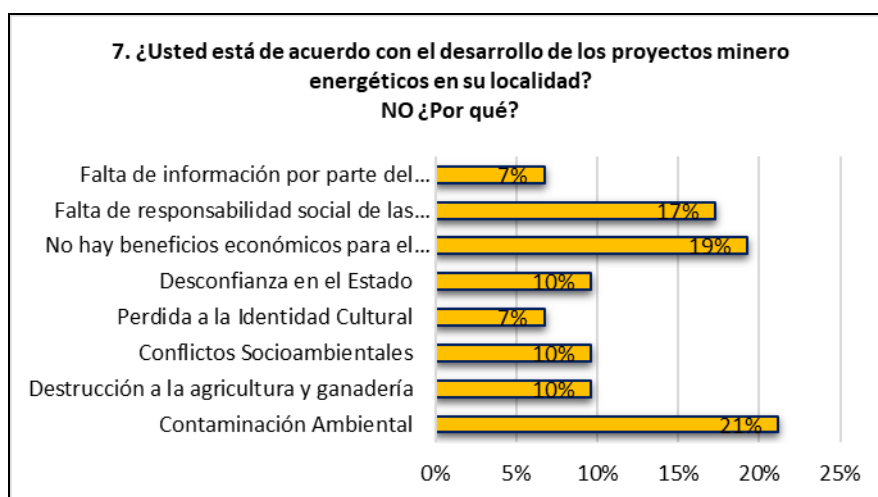


Figura N.º 19 Pregunta 7 de la Encuesta: ¿Usted está de acuerdo con el desarrollo de los proyectos minero energéticos en su localidad?, Respuesta NO ¿Por qué?, en el presente gráfico, observamos la percepción que tienen los encuestados en relación por qué NO está de acuerdo con el desarrollo de los proyectos minero energéticos en su localidad, en ese contexto, señalaron que esto se debe a lo siguiente: 21% Contaminación Ambiental, 19% no hay beneficios económicos para el pueblo, 17% falta de responsabilidad social de las empresas, 10% desconfianza en el Estado, 10% conflictos socioambientales, 10% destrucción a la agricultura y

ganadería, 7% perdida a la Identidad Cultural y 7% falta de Información por parte del Estado.
 Fuente: Elaboración Propia.

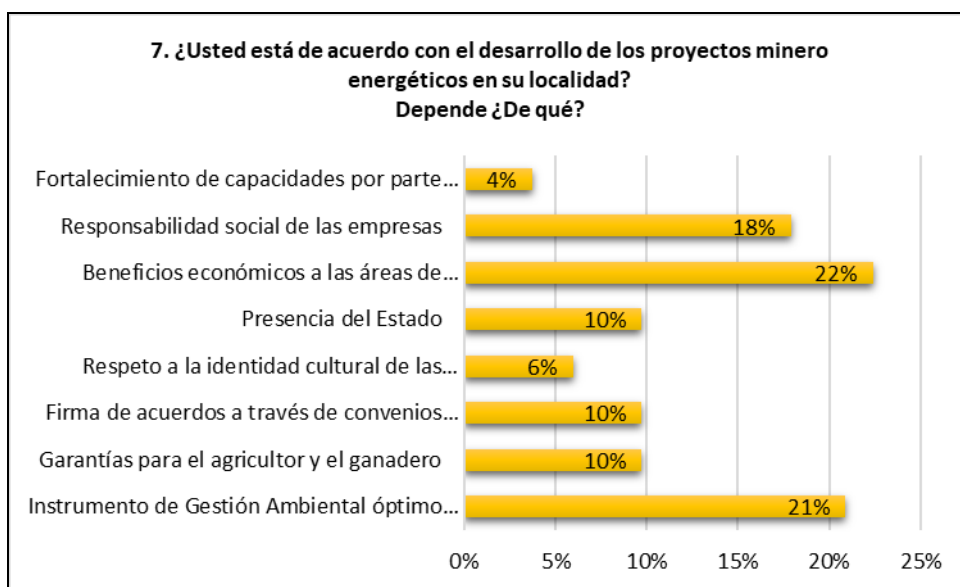


Figura N.º 20 Pregunta 7 de la Encuesta: ¿Usted está de acuerdo con el desarrollo de los proyectos minero energéticos en su localidad?, Respuesta DEPENDE ¿De qué?, en el presente gráfico, observamos la percepción que tienen los encuestados en relación de que DEPENDE al considerar que está de acuerdo con el desarrollo de los proyectos minero energéticos en su localidad, en ese contexto, esta opción permitió que los encuestados tomen una posición no determinante, sin embargo al percibir los diversos factores tomarían una posición más sólida al respecto, señalaron lo siguiente: 22% beneficios económicos a las áreas de influencia social, 21% instrumento de gestión ambiental óptimo, 18% responsabilidad social de las empresas, 10% presencia del Estado, 10% garantías para el agricultor y ganadero, 10% firma de acuerdos a través de convenios (diálogo), 6% respeto a la identidad cultural de las comunidades y 4% fortalecimiento de capacidades por parte del Estado. Fuente: Elaboración Propia.

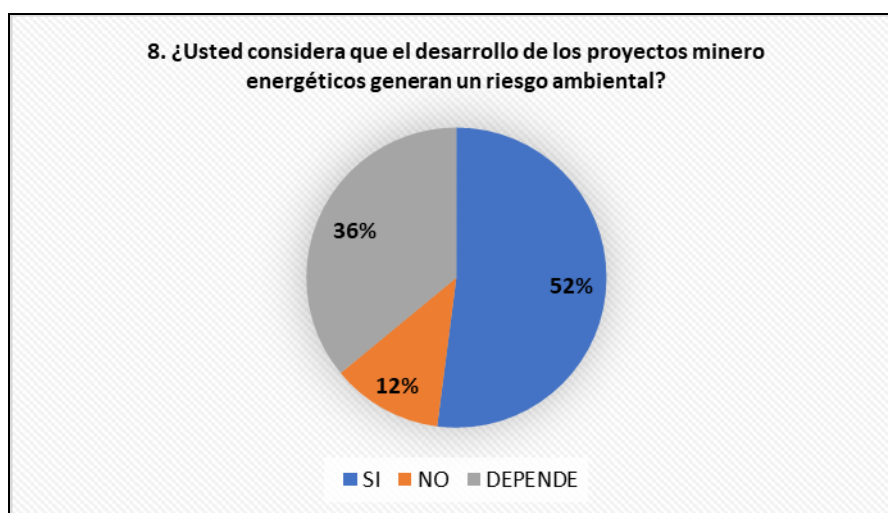


Figura N.º 21 Pregunta 8 de la Encuesta: ¿Usted considera que el desarrollo de los proyectos minero energéticos generan un riesgo ambiental?, en el presente gráfico, observamos que el 52% SI considera que el desarrollo de los proyectos minero energéticos generan un riesgo ambiental, mientras un 12% menciona que NO y un 36% DEPENDE. Fuente: Elaboración Propia.

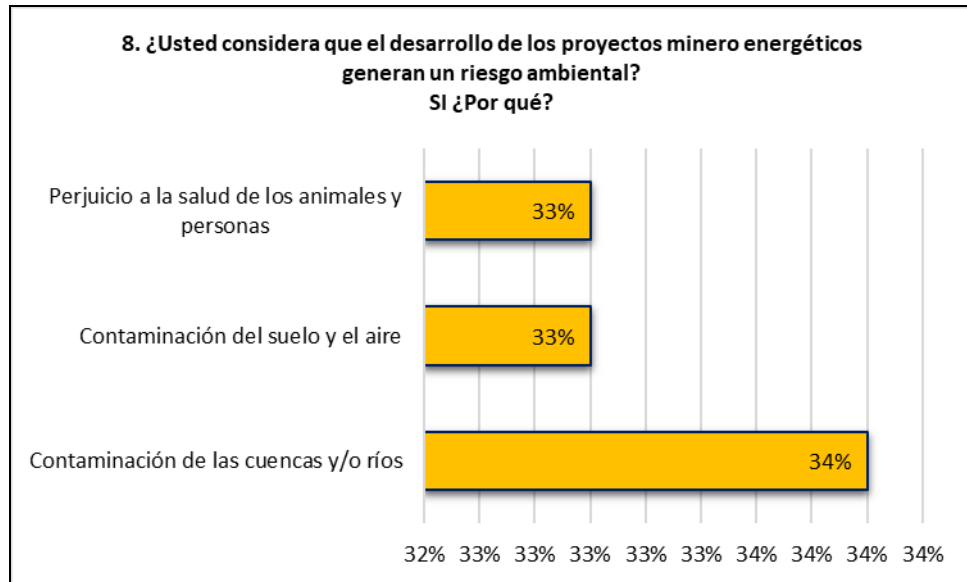


Figura N.º 22 Pregunta 8 de la Encuesta: ¿Usted considera que el desarrollo de los proyectos minero energéticos generan un riesgo ambiental?, Respuesta SI ¿Por qué?, en el presente gráfico, observamos la percepción que tienen los encuestados en relación por qué SI consideran que los proyectos minero energéticos generan un riesgo ambiental, en ese contexto, señalaron que esto se debe a lo siguiente: 34% contaminación las cuencas y/o ríos, 33% contaminación del suelo y aire y 33% perjuicio a la salud de los animales y personas. Fuente: Elaboración Propia.

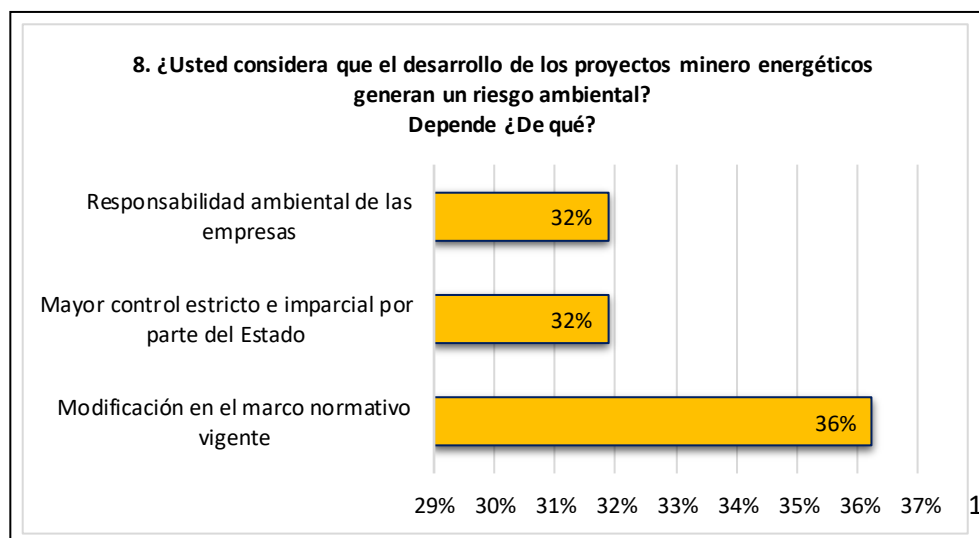


Figura N.º 23 Pregunta 8 de la Encuesta: ¿Usted considera que el desarrollo de los proyectos minero energéticos generan un riesgo ambiental?, Respuesta DEPENDE ¿De qué?, en el presente gráfico, observamos la percepción que tienen los encuestados en relación de que DEPENDE al considerar que está de acuerdo con el desarrollo de los proyectos minero energéticos en su localidad, en ese contexto, esta opción permitió que los encuestados tomen una posición no determinante, sin embargo al percibir los diversos factores tomarían una posición más sólida al respecto, señalaron lo siguiente: 36% modificación en el marco normativo vigente, 32% mayor control estricto e imparcial por parte del Estado y 32% responsabilidad ambiental de las empresas. Fuente: Elaboración Propia.



Figura N.º 24 Pregunta 9 de la Encuesta: ¿Usted percibe una mejora de sus ingresos económicos con la llegada de los proyectos minero energéticos a su localidad?, en el presente gráfico, observamos que el 55% NO percibe una mejora de sus ingresos económicos con la llegada de los proyectos minero energéticos a su localidad, mientras un 45% menciona que SI. Fuente: Elaboración Propia.

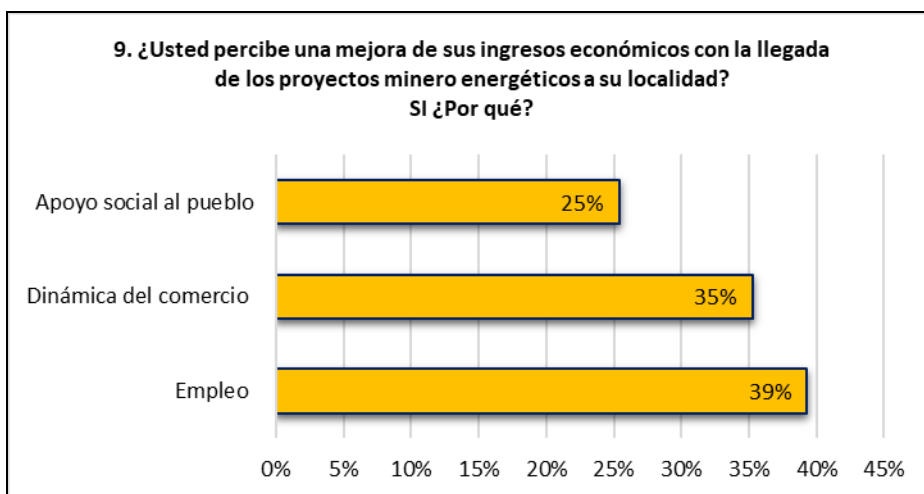


Figura N.º 25 Pregunta 9 de la Encuesta: ¿Usted percibe una mejora de sus ingresos económicos con la llegada de los proyectos minero energéticos a su localidad?, Respuesta SI ¿Por qué?, en el presente gráfico, observamos la percepción que tienen los encuestados en relación por qué SI consideran que con la llegada de los proyectos minero energéticos mejoraron sus ingresos económicos, en ese contexto, señalaron que esto se debe a lo siguiente: 39% empleo, 35% dinámica del comercio y 25% apoyo social al pueblo. Fuente: Elaboración Propia.

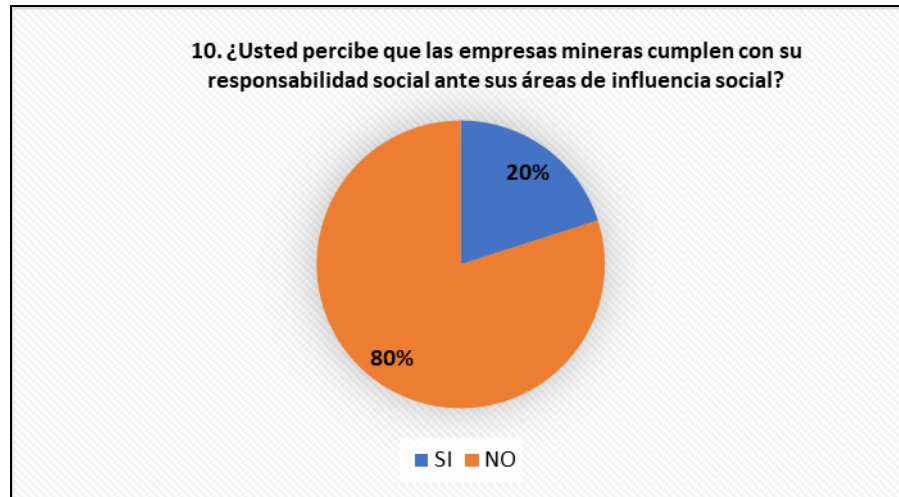


Figura N.º 26 Pregunta 10 de la Encuesta: ¿Usted percibe que las empresas mineras cumplen con su responsabilidad social ante sus áreas de influencia social?, en el presente gráfico, observamos que el 80% NO percibe que las empresas mineras cumplen con su responsabilidad social ante sus áreas de influencia social, mientras un 20% menciona que SI. Fuente: Elaboración Propia.



Figura N.º 27 Pregunta 11 de la Encuesta: ¿Usted percibe que las empresas energéticas cumplen con su responsabilidad social ante sus áreas de influencia social?, en el presente gráfico, observamos que el 55% SI percibe que las empresas energéticas

cumplen con su responsabilidad social ante sus áreas de influencia social, mientras un 45% menciona que NO. Fuente: Elaboración Propia.

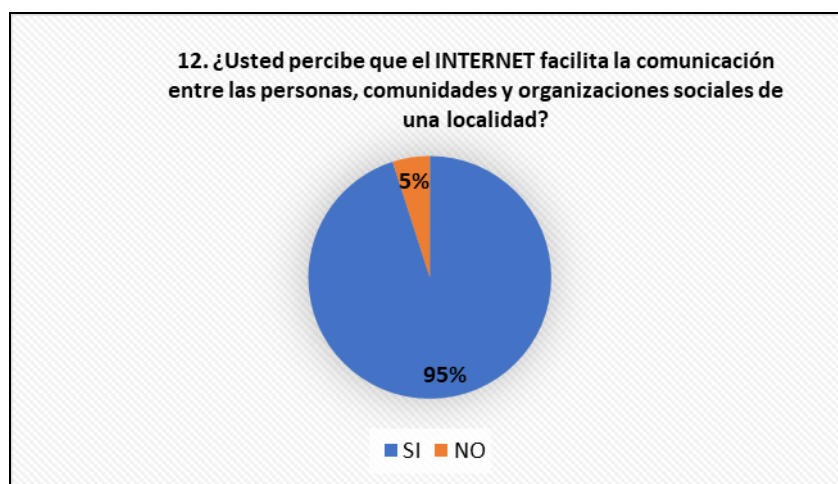


Figura N.º 28 Pregunta 12 de la Encuesta: ¿Usted percibe que el INTERNET facilita la comunicación entre las personas, comunidades y organizaciones sociales de una localidad?, en el presente gráfico, observamos que el 95% SI percibe que el INTERNET facilita la comunicación entre las personas, comunidades y organizaciones sociales de una localidad, mientras un 5% menciona que NO. Fuente: Elaboración Propia.

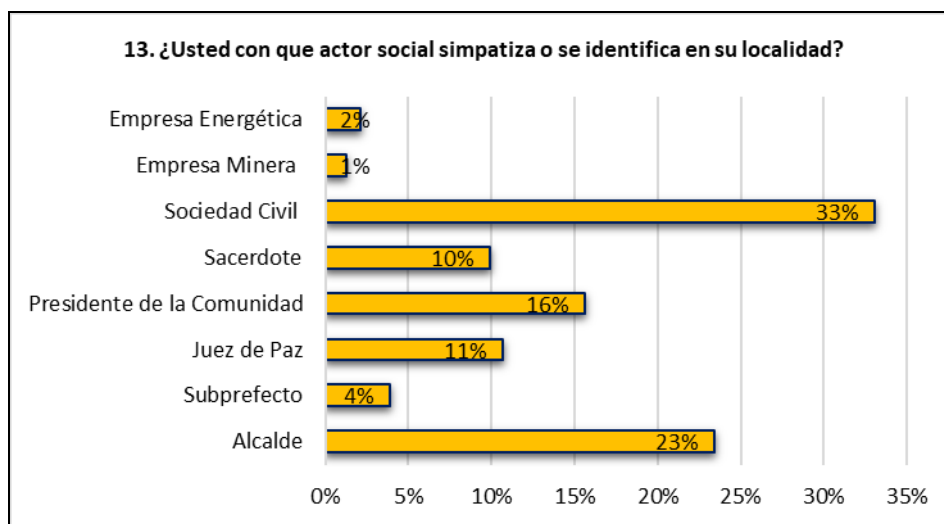


Figura N.º 29 Pregunta 13 de la Encuesta: ¿Usted con que actor social simpatiza en su localidad?, en el presente gráfico, observamos que los encuestados simpatizan principalmente con la Sociedad Civil, que representa el 33%, en un segundo lugar el alcalde con un 23%, un tercer lugar el presidente de la comunidad con un 16%, un cuarto lugar el juez de paz con un 11%, un quinto lugar el sacerdote con un 10%, en un sexto lugar el subprefecto con un 4%, en un séptimo y octavo lugar, las empresas mineras y energéticas con un 1 y 2%, respectivamente . Fuente: Elaboración Propia.

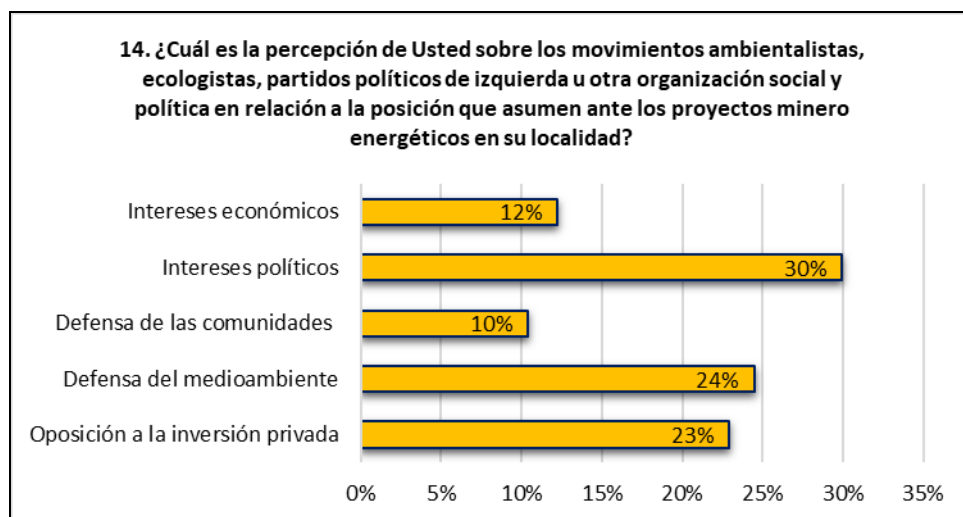


Figura N.º 30 Pregunta 14 de la Encuesta: ¿Cuál es la percepción de Usted sobre los movimientos ambientalistas, ecologistas, partidos políticos de izquierda u otra organización social y/o política en relación a la posición que asumen ante los proyectos minero energéticos en su localidad?, en el presente gráfico, observamos la percepción de los encuestados sobre la posición que asumen los movimientos ambientalistas, ecologistas, partidos políticos de izquierda u otra organización social y/o política en relación a los proyectos minero energéticos en su localidad, al respecto señalaron lo siguiente: 30% interés políticos, 24% defensa del medio ambiente, 23% oposición a la inversión privada, 12% intereses económicos y 10% defensa de las comunidades. Fuente: Elaboración Propia.

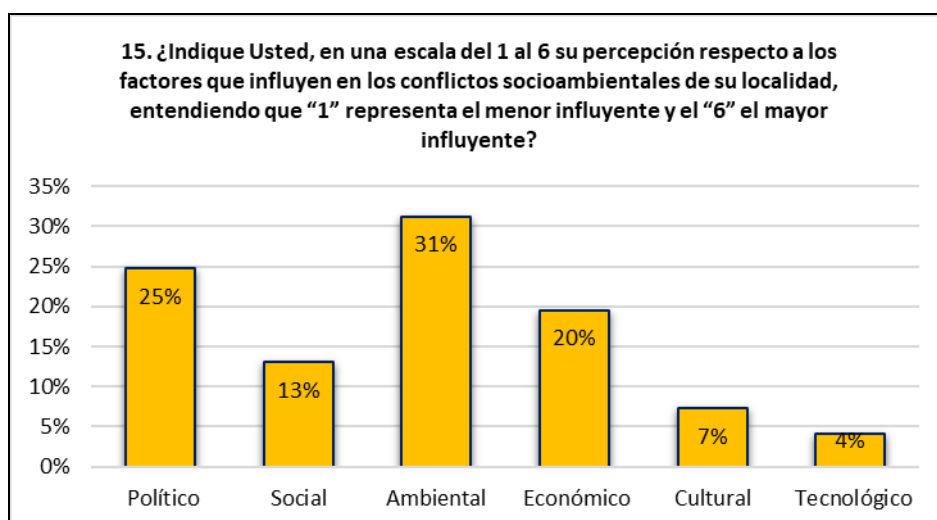


Figura N.º 31 Pregunta 15 de la Encuesta: ¿Indique Usted, en una escala del 1 al 6 su percepción a los factores que influyen en los conflictos socioambientales de su localidad, entendiendo que “1” representa el menor influyente y el “6” el mayor influyente ?, en el presente gráfico, observamos que 6 factores influyen en los conflictos socioambientales en proyectos minero energéticos siendo el más influyente el factor ambiental con un 31%, en un segundo lugar el factor político con un 25%, en un tercer lugar el factor económico

con un 20%, en un cuarto lugar el factor social con un 13%, en un quinto lugar el factor cultural con un 7% y en último lugar el factor tecnológico con un 4% siendo el menos influyente.. Fuente: Elaboración Propia.

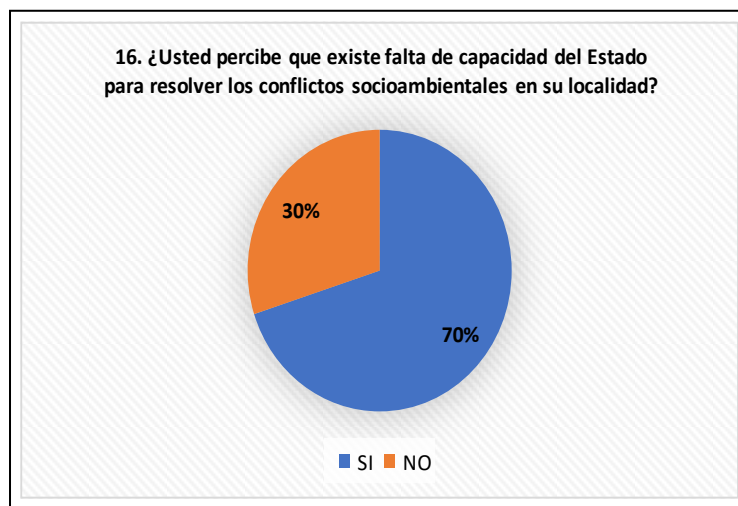


Figura N.º 32 Pregunta 16 de la Encuesta: ¿Usted percibe que existe falta de capacidad del Estado para resolver los conflictos socioambientales en su localidad?, en el presente gráfico, observamos que el 70% SI percibe que existe falta de capacidad del Estado para resolver los conflictos socioambientales en su localidad, mientras un 30% menciona que NO. Fuente: Elaboración Propia.

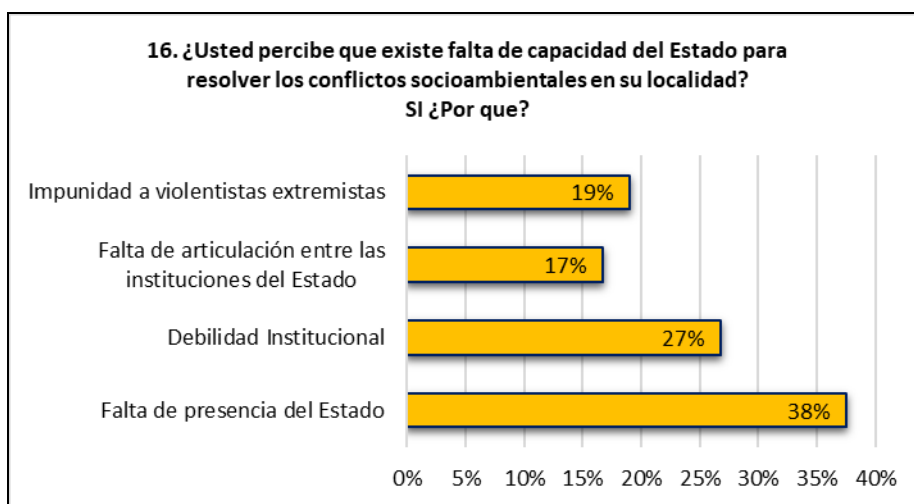


Figura N.º 33 Pregunta 16 de la Encuesta: ¿Usted percibe que existe falta de capacidad del Estado para resolver los conflictos socioambientales en su localidad?, Respuesta SI ¿Por qué?, en el presente gráfico, observamos la percepción que tienen los encuestados en relación por qué SI consideran que existe falta de capacidad del Estado para resolver los conflictos socioambientales, en ese contexto, señalaron que esto se debe a lo siguiente: 38% falta de presencia del Estado, 27% debilidad institucional, 19% impunidad a violentistas extremistas y 17% falta de articulación entre las instituciones del Estado. Fuente: Elaboración Propia.

Resumen

Luego de obtener los resultados de los encuestados, la observación directa en campo e información verificada con el archivo documentario, se ha determinado 6 factores que influyen en los conflictos socioambientales de los proyectos minero energéticos en la región Puno, durante los años 2018 – 2019, los cuales han sido clasificados de la siguiente manera: ambiental, político, económico, social, cultural y tecnológico. A continuación, detallamos porque:

- ✓ **Factor Ambiental** es el principal factor que influye en la conflictividad socioambiental en los proyectos minero energéticos de la región Puno, pues el 31% de los encuestados lo percibe así. El 52% de la población considera que los pasivos ambientales que generan algunas empresas mineras (principalmente) producen externalidades ambientales negativas afectando su medioambiente como el deterioro de la agricultura y ganadería, presunta contaminación de las cuencas y/o ríos, perjuicio a la salud de las personas y otros. Estas externalidades, en muchas oportunidades no reciben una compensación por los daños causados, generando oposición de un sector de la población a la inversión privada futura. Además, el 77% no está de acuerdo con el marco normativo vigente sobre el desarrollo de las actividades mineros energéticos en nuestro país, no le es favorable.
- ✓ **Factor Político** porque se ha identificado falta de gobernabilidad o ingobernabilidad. Esto se debe a que el 70% percibe que existe falta de capacidad por parte del Estado para resolver la conflictividad socioambiental, esto ha sido generado por la no presencia de este actor social en la zona, contribuyendo a la debilidad institucional, corrupción e incertidumbre en la población (inseguridad y desorden). Así mismo, en algunos lugares impera la ilegalidad, existiendo una brecha entre la realidad y las leyes pues se permite en algunos casos la impunidad a violentistas extremistas que generan el caos en la población. Además, el Estado no cuenta con una política pública para gestionar los conflictos sociales, eso demuestra ineficacia en la prevención y resolución de los mismos.

Por otro lado, las elecciones generales, regionales y locales juegan un papel importante en la conflictividad socioambiental pues los candidatos utilizan

como bandera política ser opuestos a la inversión privada con la finalidad de ganar réditos políticos.

- ✓ **Factor Económico** porque la percepción de la población es que son excluidos de los beneficios que generan el canon minero e hidroenergético y se ha identificado ineficiencia en el gasto del sector público en sus localidades. En ese contexto, el 55% de la población percibe que no ha mejorado sus ingresos económicos con la llegada de los proyectos minero energético en su localidad teniendo como resultado los mismos indicadores de pobreza y pobreza extrema, en donde el 44% considera que no cuenta con los servicios básicos y/o servicios públicos como son: agua potable, alcantarillado o desagüe, centros de salud de calidad, centros educativos de calidad y otros; más aún que el 65% no sabe de qué se trata el canon minero e hidroenergético porque el 85% se debe a la falta de información por parte del Estado. Así mismo, el 81% percibe que no hay inversión pública en su localidad esto se debe a la ineficiencia en el gasto del sector público por parte del gobierno regional y los gobiernos locales, cuyo problema radica en un proceso de descentralización mal llevado por parte del Gobierno Central, iniciado hace 19 años cuyo resultado ha sido la falta de capacidades para gestionar los recursos con la finalidad de proveer de bienes y servicios que demanda las poblaciones.

- ✓ **Factor Social** porque el 77% de la población percibe que los actores sociales como el ambientalismo, movimientos ecologistas, ONGs, partidos políticos de izquierda u otra organización social de esa índole tiene una posición en contra de los proyectos minero energéticos por intereses políticos, defensa del medio ambiente y oposición a la inversión privada, quienes permanentemente realizan acciones por la lucha extrema del poder. Los actores sociales mencionados líneas arriba son considerados actores extra locales o agentes externos, pues los actores principales son el Estado, Empresa y las comunidades.

Por otro lado, se ha identificado que un indicador del factor social es la Responsabilidad Social de las empresas minero energéticas pues el 80% percibe que las empresas mineras no cumplen con su responsabilidad social antes las áreas de influencia social porque no cumplen con sus compromisos

asumidos en convenios marco, actas y el apoyo social es paupérrimo; mientras que el 55% percibe que las empresas energéticas si cumplen con su responsabilidad social ante sus áreas de influencia social.

- ✓ **Factor Cultural** porque el 45% percibe que los proyectos minero energéticos vulneran su identidad cultural pues consideran que destruyen sus valores tradicionales y creencias, no respetan su patrimonio cultural tangible y el tiempo se pierde su lengua originaria.
- ✓ **Factor Tecnológico** porque el 95% percibe que el INTERNET facilita comunicación entre las comunidades y organizaciones sociales de las localidades. Los actores extra locales y/o agentes externos utilizan esta herramienta tecnológica, a través de las redes sociales como Facebook, Instagram, Twitter, WhatsApp u otro para difundir sus posiciones políticas en relación a los proyectos minero energéticos generando una oposición en contra. Además, articulan de manera rápida para sus futuras acciones. Así mismo, la comunicación radial, escrita y televisiva juegan un papel importante en la conflictividad socioambiental pues son el ente parlante para los actores opositores a la inversión privada.

➤ **DINAMICA DE LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES**



Figura N.º 34 Pregunta 17 de la Encuesta: ¿Usted está de acuerdo con las huelgas, paralizaciones, bloqueos de vías y/o acciones de violencia como mecanismo de presión para exigir demandas colectivas al Estado o las empresas?, en el presente gráfico, observamos que el 62% NO está de acuerdo con las huelgas, paralizaciones, bloqueos de

vías y/o acciones de violencia como mecanismo de presión para exigir demandas colectivas al Estado o las empresas, mientras un 38% menciona que SI. Fuente: Elaboración Propia.



Figura N.º 35 Pregunta 18 de la Encuesta: ¿Usted percibe que los conflictos socioambientales paralizan las actividades económicas en su localidad?, en el presente gráfico, observamos que el 62% SI percibe que los conflictos socioambientales paralizan las actividades económicas en su localidad, mientras un 34% menciona que NO. Fuente: Elaboración Propia.

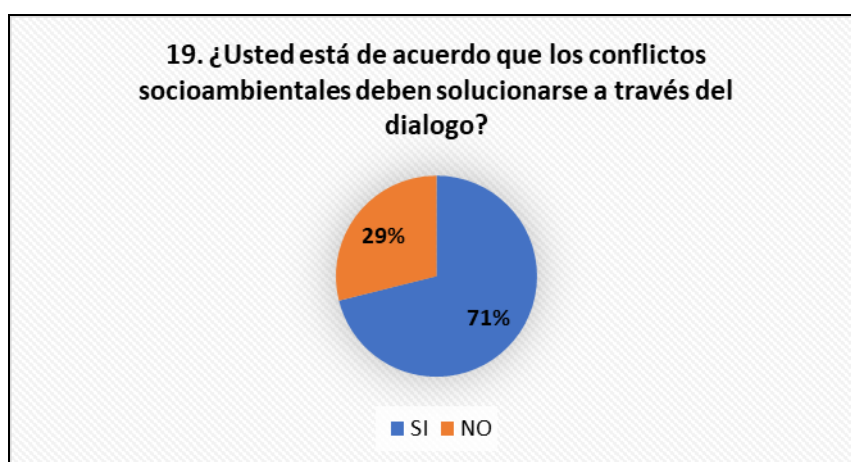


Figura N.º 36 Pregunta 19 de la Encuesta: ¿Usted está de acuerdo que los conflictos socioambientales deben solucionarse a través del dialogo?, en el presente gráfico, observamos que el 71% SI está de acuerdo que los conflictos socioambientales deben solucionarse a través del dialogo, mientras un 29% menciona que NO. Fuente: Elaboración Propia.

Resumen

- ✓ El 62% afirman que NO están de acuerdo con las huelgas, paralizaciones, bloqueos de vías y/o acciones de violencia como mecanismo de presión para exigir demandas colectivas al Estado o las empresas.
- ✓ El 62% perciben que los conflictos socioambientales paralizan las actividades económicas en su localidad.
- ✓ El 71% afirma que SI está de acuerdo que los conflictos socioambientales deben solucionarse a través del dialogo.

➤ ASPECTOS ECONOMICOS

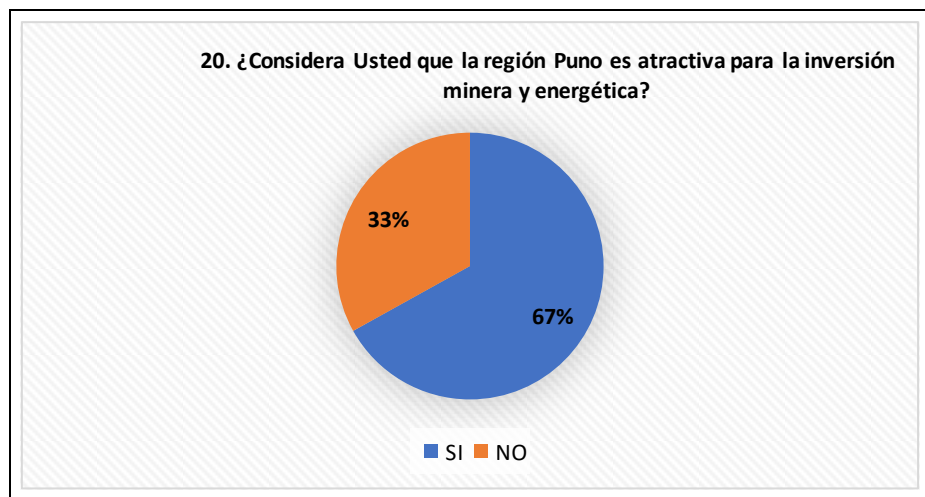


Figura N.º 37 Pregunta 20 de la Encuesta: ¿Considera Usted que la región Puno es atractiva para la inversión minera y energética?, en el presente gráfico, observamos que el 67% SI considera que la región Puno es atractiva para la inversión minera y energética, mientras un 33% menciona que NO. Fuente: Elaboración Propia.

Resumen

- ✓ El 67% afirma que su región es atractiva para la inversión minero energética.
- ✓ La minería y la energía en la región de Puno representa el 13.1% y el 12.7%, durante los años 2018 y 2019, respectivamente.
- ✓ Puno representa el 2.1% del PBI Nacional, durante los años 2018 y 2019.

- ✓ Perú Per Cápita es S/.23,122.00 soles y S/. 23,561.00 soles, durante los años 2018 y 2019, respectivamente.
- ✓ Puno Per Cápita es S/.12,890.00 soles y S/. 13,267.00 soles, durante los años 2018 y 2019, respectivamente.

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Tabla N.º 16

Conflictos Socioambientales en proyectos minero energéticos de la región Puno en promedio (2018 – 2019)

Conflictos Socioambientales en proyectos minero energéticos de la región Puno /Promedio de Conflictividad Socioambiental en ellos años	Promedio de Conflictividad Socioambiental en el año 2018	Promedio de Conflictividad Socioambiental en el año 2019
Conflictos Socioambientales Activos	07	08
Conflictos Socioambientales Latentes	03	02
Conflictos Socioambientales Resueltos o en Dialogo	02	01
Total	12	11

Nota: En la presente tabla se puede observar el promedio de conflictos socioambientales en proyectos minero energéticos de la región Puno en nivel activo, latente o en dialogo: Elaboración Propia (MINEM, PCM y Defensoría del Pueblo, 2018 -2019).

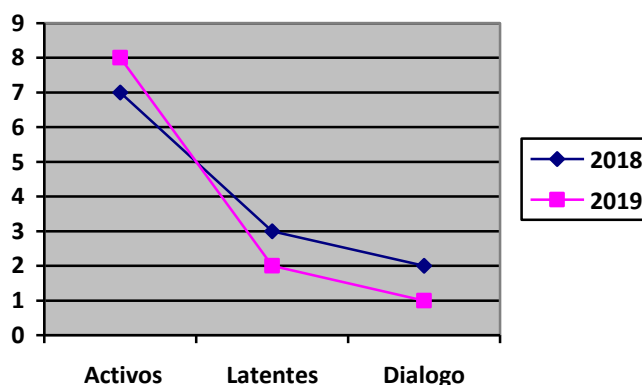


Figura N.º 38 Conflictos Socioambientales en proyectos minero energéticos de la región Puno, en promedio (2018 -2019), en el presente gráfico nos muestra el incremento de los conflictos socioambientales activos en promedio en el año 2019 en relación al 2018, además se puede observar que los conflictos socioambientales en dialogo en promedio en el año 2019 han reducido en relación al 2018. Fuente: Elaboración Propia (MINEM, PCM y Defensoría del Pueblo, 2018 -2019).

Tabla N. ° 17

Áreas de Influencia Social de los Proyectos minero energéticos de la Región Puno (2018 – 2019) y su inversión en millones de dólares.

Áreas de Influencia Social de los Proyectos minero energéticos de la Región Puno (2018 – 2019)				Monto de Inversión en millones de \$
PROVINCIA	DISTRITO	MINERIA / empresa	ENERGIA /empresa	
Azangaro	Azangaro		Linea de Transmision Tintaya – Azangaro (Nivel de Tension 220kv, 128 km) / REDESUR – Red Electrica del Sur S.A.	45.5
Azangaro San Roman Puno	Azangaro Juliaca Puno		Linea de Transmision Azangaro – Juliaca – Puno (Nivel de Tension 220kv, 107.3km) / TERSUR 2 – Transmisora Electrica del Sur S.A.	51.5
Carabaya	Usicayos	Proyecto de Exploracion Coasa / Corporation Palamina S.A.		3.8
	Ajoyani	Proyecto de Exploracion Quenamari / MINSUR S.A.		6.0
	Corani	Proyecto en Construccion de Mina / Bear Creek Mining Company S.A.C.		585
	Ollaechea	Proyecto en Construccion de Mina / Minera Kuri Kullo S.A.		178
	Corani Macusani	Proyecto de Explotacion / Macusani Yellowcake S.A.C.		800
	Corani Ollaechea Macusani		Central Hidroelectrica San Gaban I / Empresa de Generacion Electrica Macusani S.A.	216.6
	Ollaechea Ayapata		Central Hidroelectrica San Gaban II / SAN GABAN S.A.	155
	San Gaban		Central Hidroelectrica San Gaban III / HYDROGLOBAL S.A.	438
	Ayapata Ituata		Centrales Hidroelectricas Anto Ruiz I, II, III y IV / Nueva Esperanza Hydro S.A.	500
	Ollaechea		Centrales Hidroelectricas Angel I, II y III / GEPSA S.A.	68.9
Lampa	Santa Lucia	Proyecto de Exploracion Berenguela / Sociedad Minera Berenguela S.A.		10.8
	Santa Lucia	Unidad Minera Tacasa (Planta Santa Lucia) / CIEMSA S.A.		2.1
	Paratia	Unidad Minera El Cofre (Planta Inmaculada) / CIEMSA S.A.		1.54
	Ocuviri	Unidad Minera Jessica y Unidad Minera Andres / ARUNTANI S.A.C.		6.37
	Ocuviri	Proyecto de Explotacion Las Aguilas / CIEMSA S.A.		2.0
Melgar	Antauta	Relaves B2 San Rafael (Unidad Minera San Rafael) / MINSUR S.A.		215.9
Sandia	Quiaca	Proyecto de Exploracion Cochacucho y Milagros /		2.2

		CORI PUNO S.A.		
Sandia	Quiaca	Unidad Minera Untuca (Planta Cruz de Oro) / CORI PUNO S.A.		22.0
TOTAL DE INVERION MINERO ENERGETICA EN LA REGION PUNO (2018-2019) EN MILLONES \$				3,311.21

Nota: En la presente tabla se puede observar los montos de inversión en dólares de cada proyecto minero energético en la región Puno: Elaboración Propia (MINEM, OSINERGMIN, 2018 -2019).

➤ **PLANTEAMIENTO DE HIPOTESIS**

➤ **Hipótesis General**

“Los Conflictos Socioambientales en proyectos minero energéticos de la región Puno impactan negativamente en la economía del Perú, 2018 -2019”

Al respecto, debemos señalar que si existe un impacto negativo por lo siguiente:

- ✓ Según INEI (2019), el Perú cuenta con un PBI Nacional de S/.729,772.893 millones de soles y S/. 757,059.699 millones de soles, durante los años 2018 y 2019, respectivamente. En estos dos últimos años, nuestro país ha reducido su crecimiento económico de 4.0% a 2.2%, ante los diversos conflictos socioambientales que se produjeron en el país, pues el PBI minero energético se redujo durante los años 2019 al 2018 en 0.2%, trayendo como consecuencia una perdida en la recaudación del 2.7%, que representa S/. 1,475.800 millones de soles, según SUNAT.
- ✓ Según INEI (2019), Puno representa el 2.1% en el PBI Nacional durante los años 2018 y 2019, además, sus proyectos minero energéticos suman \$3,311.21 millones de dólares, equivalente a S/. 11,423.67 millones de soles, según el MINEM.
- ✓ Según MINEM (2019), durante el monitoreo y seguimiento de los conflictos socioambientales en la región Puno, se ha verificado que, durante los años 2018 y 2019, se ha incrementado ligeramente los conflictos socioambientales activos, mientras que los conflictos socioambientales en dialogo se ha reducido.

En ese contexto, se define que los conflictos socioambientales en proyectos minero energéticos de la región Puno si impactaron negativamente en la economía del Perú”, durante los años 2018 y 2019, pues la región Puno al aumentar los conflictos socioambientales en las actividades mineras y energéticas, paralizaron la inversión,

amenazaron la gobernabilidad y la paz social en las localidades donde se desarrollan estas actividades generando un impacto negativo en la economía regional, a su vez, impacta en la economía nacional. Durante los años 2018 – 2019, el impacto económico negativo de la región Puno al país fue de - 0.04% del PBI Nacional.

➤ **Hipótesis Específicas**

- **H1:** “Los factores que influyeron en la generación de conflictos socioambientales en proyectos minero energéticos de la región Puno, 2018 -2019 son: políticos, sociales, ambientales, económicos, culturales y tecnológicos”.

Al respecto, debemos señalar que nuestra hipótesis específica es exacta porque dicha información se ha verificado en campo, además contrarresta con las posiciones de Defensoría del Pueblo (2007), Quintana (2008) y Talavera (2017) pues identifican las causas y/o factores que influyen en la generación de conflictos socioambientales en proyectos minero energéticos de la región Puno de manera general sin especificar el factor correspondiente. En relación con Zapata (2016), identifica 05 factores de manera específica como son: político, económico, social, descentralización y gestión pública, lo cual se tiene las siguientes observaciones:

1. No menciona los factores: ambiental. Cultural y tecnológico.
2. Descentralización debe integrar dentro del factor económico y Gestión Pública debe integrar dentro del factor político.

En ese contexto, se define que los factores que influyeron en la generación de conflictos socioambientales en proyectos minero energéticos de la región Puno, en el 2018 - 2019 son: políticos, sociales, ambientales, económicos, culturales y tecnológicos”.

- **H2:** “Existe una relación negativa entre los conflictos socioambientales activos en proyectos minero energéticos de la región Puno y la economía del Perú, 2018 – 2019”

Al respecto, debemos señalar que nuestra hipótesis específica es exacta porque dicha información se ha verificado en campo y gabinete, lo cual difiere de la información vertida por la Defensoría del Pueblo (2018 – 2019).

En ese contexto, se define que existe una relación negativa entre los conflictos socioambientales activos en proyectos minero energéticos de la región Puno y la economía del Perú, pues en la región Puno al aumentar los conflictos socioambientales activos en las actividades mineras y energéticas, generan un impacto negativo en la economía regional, a su vez, impacto en la economía nacional. Es así, que, al existir un ambiente de incertidumbre e ingobernabilidad incide de manera inmediata el contraer y/o suspender la inversión privada y el decrecimiento económico en la región, impactando automáticamente en la economía nacional.

- **H3:** “Existe una relación positiva entre los conflictos socioambientales en dialogo en proyectos minero energéticos de la región Puno y la economía del Perú, 2018 - 2019”.

Al respecto, debemos señalar que nuestra hipótesis específica es exacta porque dicha información se ha verificado en campo y gabinete, lo cual difiere de la información vertida por la Defensoría del Pueblo (2018 – 2019).

En ese contexto, se define que si existe una relación positiva entre los conflictos socioambientales en dialogo en proyectos minero energéticos de la región Puno y la economía del Perú, pues en la región Puno al aumentar los conflictos socioambientales en dialogo en las actividades mineras y energéticas, genera un impacto positivo en la economía regional, a su vez, impacta en la economía nacional. Es así, que, al existir un ambiente de paz social y gobernabilidad, incide de manera inmediata en traer mayor inversión del sector privado y el crecimiento económico local, regional y nacional.

VI. CONCLUSIONES

- 1.** La economía del Perú presento un impacto negativo ante el aumento de los conflictos socioambientales en proyectos minero energéticos en la región Puno, durante los años 2018 y 2019. el impacto económico negativo de la región Puno al país fue de - 0.04% del PBI Nacional.
- 2.** Se determino que existe 06 factores que influyeron en la generación de conflictos socioambientales en proyectos minero energéticos de la región Puno, durante los años 2018 - 2019 como son: político, social, ambiental, económico, cultural y tecnológico.
- 3.** Se determino que existe una relación negativa moderada entre los conflictos socioambientales activos en proyectos minero energéticos de la región Puno y la economía del Perú, durante los años 2018 – 2019, pues la región Puno al aumentar los conflictos socioambientales activos en las actividades mineras y energéticas, generan un impacto negativo en la economía regional, a su vez, impacto automático en la economía nacional. Es así, que, al existir un ambiente de incertidumbre e ingobernabilidad incide de manera inmediata el contraer y/o suspender la inversión privada y el decrecimiento económico a nivel local, regional y nacional.
- 4.** Se determino que existe una relación positiva moderada entre los conflictos socioambientales en dialogo en proyectos minero energéticos de la región Puno y la economía del Perú, durante los años 2018 – 2019, pues la región Puno al a aumentar los conflictos socioambientales en dialogo en las actividades mineras y energéticas, genera un impacto positivo en la economía regional, a su vez, impacta automáticamente en la economía nacional. Es así, que, al existir un ambiente de paz social y gobernabilidad, incide de manera inmediata en traer mayor inversión del sector privado y el crecimiento económico local, regional y nacional.

VII. RECOMENDACIONES

- 1.** La región Puno es un polo de desarrollo muy importante en el macrorregión Sur y el país, por lo cual el Gobierno Central debería implementar políticas públicas que garanticen bienestar socioeconómico, paz social y gobernabilidad con estrategias y/o mecanismos que fomenten acuerdos sostenibles entre todos los involucrados en los proyectos minero energéticos.
- 2.** Las empresas minero energéticas en la región Puno deben cumplir con su responsabilidad socioambiental con sus áreas de influencia social para no generar posibles conflictos socioambientales.
- 3.** El Gobierno Central debe promover y socializar un marco normativo amigable para el desarrollo de las actividades minero energéticas en el país. Así mismo, fortalecer el desarrollo de capacidades y orientación en la población de la región de Puno, respecto a las actividades minero energéticas.
- 4.** El Gobierno Central debe implementar un modelo de gestión social con un enfoque de desarrollo sostenible para la viabilidad de los proyectos minero energéticos en la región Puno y a nivel nacional.

VIII. REFERENCIAS

- Acebedo, R. (2009)**, Lima, Perú: Comunicación y Conflictos Socioambientales en el Perú, Pontificia Universidad Política del Perú (PUCP), Facultad de Ciencias y Artes de Comunicación. <file:///C:/Users/User/Downloads/DialnetComunicacionYConflictosSocioambientalesEnElPeru-3719834.pdf>
- Altomonte, H. (2013)**, Recursos naturales en UNASUR. Santiago de Chile: CEPAL, Santiago de Chile, Chile.
- Américo, A. (2015)**, Puno, Perú: Tesis de Maestría en Relaciones Comunitarias y Resolución de Conflictos Sociales: “Inversiones Mineras, Conflictos Sociales y Desarrollo Humano Sostenible en el Perú 2001 – 2015”, Universidad Nacional del Altiplano(UNA) <http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/6239/EPG832-00832-01.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Banco Central de Reserva (2011)**, Glosario de Términos Económicos, Lima, Perú.
- Banco Central de Reserva (2018)**, Ponencia del funcionario del BCRP, Jorge Loyola: Desarrollo recientes y Proyecciones macroeconómicas, Lima, Perú.
- Beltrán, J. (2012)**, 4ta Edición., Indicadores de Gestión, Editorial Panamericana, Bogotá, Colombia.
- Benavides, R. (2012)**, La Minería Responsable y sus aportes al desarrollo del Perú, Lima, Perú.
- Bran – Guzmán, E. (2017)**, La Conflictividad Socioambiental en Centroamérica, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México D.F., México.
- Cabello, A. (2012)**, La mediación como Política Social aplicada al fortalecimiento de la cultura de Paz en México y España, Madrid, España.
- Cañete, O. (2010)**. Buenos Aires, Argentina: El conflicto social en las regulaciones institucionales del Estado. www.cereid@educ.ar
- Centro de Altos Estudios Nacionales (2013)**, Diplomado de Post Grado en Inteligencia Estratégica y Análisis Sociopolítico, Lima, Perú.
- Defensoría del Pueblo (2018)**, 181 Conflictos Sociales se registraron a nivel del Perú, Reporte de Conflictos N.º 178, diciembre 2018, Lima, Perú.
- Defensoría del Pueblo (2019)**, 184 Conflictos Sociales se registraron a nivel del Perú, Reporte de Conflictos N.º 190, diciembre 2019, Lima, Perú.
- De Echave, J., & Diez. (2013)**, Más allá de Conga. Lima: Red Peruana por una Globalización con Equidad, Lima, Perú.

- Dolorier, G. & Parneque, P. (2013)**, Artículo Científico: “Poder, Gobierno y Territorio: Análisis del Conflicto en Bagua – Perú”, Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales, Editorial: Letras Verdes, 14 de septiembre del 2013, pp 139 -159.
- ESAN (2011)**, Lima, Perú: Conflictos Sociales, una amenaza para la marca país, Universidad ESAN, <https://www.esan.edu.pe/conexion/actualidad/2011/08/09/-segun-informacion-consolidada-por/>
- Espinoza, E. (2018)**, Las variables y su operacionalización en la investigación educativa. Parte I. Revista Conrado, 14(65), 36-46, <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>
- Freeman, R. (2010)**, Strategic Management: A Stakeholders Approach, Universidad de Cambridge, Londres, Inglaterra.
- Hernández, R. & Fernández, C. & Baptista, M. (2014)**, 6ta Edición, Metodología de Investigación, Editorial: Mc Graw Hill, México D.F., México.
- Hernández, S. (2017)**, Tesis de Maestría. “Gestión Ambiental Pública para la prevención de conflictos socioambientales en la región de la Libertad, 2016”, Universidad Nacional e Trujillo – UNT, Trujillo, Perú.
- Homer-Dixon, T. (1999)**, Environment, Scarcity, and Violence (El ambiente, la escasez y la violencia). Programa de Estudios sobre la Paz y los Conflictos. Universidad de Toronto. Instituto de la Paz y conflicto. IPC. (2008) Escenarios teóricos de Derechos a la Paz. Revista del IPC, Madrid, España.
- Ibáñez, B. (2010)**, 5ta Edición, Manual para la elaboración de tesis, Editorial: Trillas, México D.F., México.
- Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico, (2019)**, INGEMMET, Geocatmin, Portal de Transparencia, Lima, Perú.
- Instituto Peruano de Economía (2015)**, El costo económico de la no ejecución de los proyectos mineros por Conflictos Sociales y/o trabas burocráticas, Lima, Perú.
- León, J. (2019)**, Artículo Científico: “Determinantes Económicos y Sociopolíticos de los Conflictos Socioambientales en el Perú”, Revista de Investigaciones Altoandinas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional Mayor de San Marcos – UNMSM, 30 de abril del 2019, Lima, Perú.
- Martel, G. (2014)**, Tesis Profesional: “Análisis de los Factores que influyen el conflicto socioambiental de proyecto minero metalúrgico Tantahuatay, en el departamento de Cajamarca”, Universidad Nacional Agraria La Molina – UNALM, Lima, Perú.
- Ministerio de Economía y Finanzas (2019)**, Portal de Transparencia Económica – Información Económica, Lima, Perú.

- Ministerio de Energía y Minas (2018)**, Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera, Anuario Minero 2018, Lima, Perú.
- Ministerio de Energía y Minas (2018)**, Oficina General de Gestión Social, Reporte Mensual de Conflictividad Socioambientales a nivel nacional, Lima, Perú.
- Ministerio de Energía y Minas (2019)**, Oficina General de Gestión Social, Reporte Mensual de Conflictividad Socioambientales a nivel nacional, Lima, Perú.
- Ministerio del Ambiente (2019)**, Oficina de Asesoramiento de Asuntos Socioambientales, Reporte Mensual de Conflictos Socioambientales a nivel nacional, Lima, Perú.
- Ministerio del Ambiente (2019)**, Sistema Nacional de Información Ambiental – SINIA, Portal de Transparencia, Lima, Perú.
- Ministerio del Interior (2019)**, Dirección General de Orden Interno, Reporte Mensual de Conflictos Sociales, a nivel nacional, Lima, Perú.
- Murray & Larry (2005)**, Estadística, 4ta Edición, Editorial: Mc Graw Hill, Washington, Estados Unidos (Impreso en el 2009, México).
- Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (2015)**, OSINERGMIN, Los Conflictos Socioambientales y el Valor de las Acciones de las Grandes Empresas Mineras en el Perú: Evaluando la Teoría de las Opciones Reales, Lima, Perú.
- Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (2019)**, OSINERGMIN, Portal de Transparencia, Lima, Perú.
- Presidencia del Consejo de Ministros (2019)**, Viceministerio de Gobernanza Territorial, Secretaria de Gestión Social y Dialogo, Reporte Mensual de Conflictividad Socioambientales a nivel nacional, Lima, Perú.
- Prieto, M. (2016)**, Tesis de Maestría: “La Falta de Capacidad del Estado para implementar políticas públicas: El caso Conga 2012 y alternativas para enfrentar los conflictos socioambientales”, Pontificia Universidad Católica del Perú – PUCP, Lima, Perú.
- Ramírez, C. (2014)**, México D.F., México: Naturaleza y método de la investigación bibliotecológica y de la información, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), <http://132.248.242.6/publica/conmutarl.php?.arch=1&idx=285>
- Sabatini, F. & Sepulveda, C. (2014)**, 1era Edición, Conflictos Ambientales, entre la globalización y la sociedad civil, Revista: Eure, Santiago de Chile, Chile.
- Salgado, E. (2012)**, 1ra Edición, Guía para elaborar citas y referencias en formato APA, Editorial Vlalit, San José, Costa Rica.

- Superintendencia Nacional de Administración Tributaria, (2019)**, SUNAT, Portal de Transparencia.
- Supo, F. (2011)**, “El Aymarazo”, Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional del Altiplano – UNA, Puno, Perú.
- Talavera, I. (2017)**, Tesis de Maestría: “Factores Condicionantes que generan conflictos socioambientales: Caso Unidad Minera San Rafael – Antauta – Melgar – Puno, 2016”, Universidad Nacional del Altiplano – UNA, Puno, Perú.
- Universidad Nacional Federico Villarreal (2019)**, Facultad de Ingeniería Geográfica, Ambiental y Ecoturismo, Curso: Teledetección, seminario: Elaboración de Mapas Temáticos, Lima, Perú.
- Valdivieso, H. (2010)**, Los Conflictos Sociales y su implicancia en el Desarrollo y Defensa Nacional, Editorial: CAEN, Lima, Perú.
- Zúñiga, G. & Falces, N. (2006)**, Conflictos por Recursos Naturales y Pueblos Indígenas, Coordinadora Regional de Investigación Económica y Sociales – GLOBAL, Pensamiento Propio N.º 022, Bogotá, Colombia.
- Zapata, O. (2016)**, Tesis Doctoral: “La Gestión de los Conflictos Sociales que provienen de la Explotación de Recursos Naturales y su impacto en el medio ambiente (Proyecto Conga en Cajamarca – Recurso Natural: Oro), Periodo Julio 2011 – Julio 2016”, Instituto de Gobierno y Gestión Pública, Universidad San Martín de Porres, Lima, Perú.
- Zapata, O. (2016)**, Tesis Doctoral: “La Conflictividad Social de Naturaleza Socio – Ambiental en el Perú y su incidencia en la Seguridad Nacional (Casos: Cajamarca, Ancash, Apurímac y Puno)”, Centro de Altos Estudios Nacionales, CAEN, Lima, Perú.

XI. ANEXOS

- Matriz de Consistencia
- Encuesta Aplicada en el Trabajo de Campo
- Fichas de Validación por Expertos
- Mapa Temático: Mapa de los proyectos minero energéticos de la región Puno, 2018
- 2019
- Panel Fotográfico


➤ **MATRIZ DE CONSISTENCIA**

“Conflictos Socioambientales en proyectos minero energéticos de la región Puno y su impacto en la economía del Perú, 2018 - 2019”					
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA			MÉTODO DE INVESTIGACIÓN		
PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLE DEPENDIENTE	INDICADORES	TIPO DE INVESTIGACIÓN
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL			
¿De qué manera los conflictos socioambientales de los proyectos minero energéticos en la región Puno impactaron en la economía del Perú, 2018 - 2019?	Analizar los conflictos socioambientales en proyectos minero energéticos de la región Puno y su impacto en la economía del Perú, 2018 - 2019.	Los conflictos socioambientales de los proyectos minero energéticos de la región Puno impacto negativamente en la economía del Perú, 2018 - 2019. Con un -0.27% del PBI Nacional.	Impacto en la Economía	Gobernabilidad Ambientalismo (Movimientos ecologistas) Externalidad Ambiental Responsabilidad Social Gasto del Sector Publico Beneficio del canon minero e hidroenergetico Identidad Cultural Internet Conflictos Activos Conflictos Latentes Conflictos Resuelto o en Dialogo PBI Nacional PBI Regional PBI per cápita regional Empleo Inversión minero-energética	Tipo o Nivel: Básica no Experimental
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECIFICAS	VARIABLE INDEPENDIENTE	TÉCNICAS/ INSTRUMENTOS	
<p>1. ¿Cuáles son los factores que influyeron en la generación de conflictos socioambientales en proyectos minero energéticos de la región Puno, 2018 - 2019?</p> <p>2. ¿Qué relación existe entre los conflictos socioambientales activos en proyectos minero energéticos de la región Puno y la economía del Perú, 2018 - 2019?</p> <p>3. ¿Qué relación existe entre los conflictos socioambientales en diálogo en proyectos minero energéticos de la región Puno y la economía del Perú, 2018 - 2019?</p>	<p>1. Identificar los factores que influyeron en la generación de conflictos socioambientales en proyectos minero energéticos de región Puno, 2018 - 2019.</p> <p>2. Determinar la relación que existe entre los conflictos socioambientales activos en proyectos minero energéticos de la región Puno y la economía del Perú, 2018 - 2019.</p> <p>3. Determinar la relación que existe entre los conflictos socioambientales en dialogo en proyectos minero energéticos de la región Puno y la economía del Perú, 2018 - 2019</p>	<p>1. Los factores que influyeron en la generación de conflictos socioambientales en proyectos minero energéticos de la región Puno son: políticos, sociales, ambientales, económicos, culturales y tecnológicos.</p> <p>2. Existe una relación negativa entre los conflictos socioambientales activos en proyectos minero energéticos de la región Puno y la economía del Perú, 2018 - 2019</p> <p>3. Existe una relación positiva entre los conflictos socioambientales en dialogo en proyectos minero energéticos de la región Puno y la economía del Perú, 2018 -20</p>	Conflictos Socioambientales en proyectos minero energéticos	<p>Observación Directa</p> <p>Encuesta</p> <p>Análisis</p> <p>Documentario</p>	<p>Enfoque: Mixto (Cualitativo y Cuantitativo)</p> <p>Alcances: Correlacional y Explicativa</p> <p>Diseño: Longitudinal (método deductivo)</p>

Fuente: Elaboración Propia

➤ ENCUESTA ALICADA EN TRABAJO DE CAMPO

En la presente Tesis muestra el instrumento denominado Encuesta: "Cuestionario", el cual se aplicó a las personas que viven en las áreas de influencia social de los proyectos minero energéticos en región Puno, 2018 - 2019.

 <p>Universidad Nacional Federico Villarreal</p> <p>ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO MAESTRIA EN GESTION DE POLITICAS PUBLICAS Tesis: "CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES EN PROYECTOS MINERO-ENERGÉTICOS DE REGIÓN PUNO Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA DEL PERÚ, 2019" ENCUESTA</p> <p>Buenos días/tardes, señor/señora/señorita, nos encontramos realizando una investigación científica sobre los "Conflictos Socioambientales en proyectos minero-energéticos de región Puno y su impacto en la economía del Perú, 2019". En ese contexto, agradecemos de antemano su gentil colaboración para que nos brinde unos minutos de su tiempo con la finalidad de poder conocer su opinión al respecto, además las respuestas serán anónimas y con la reserva del caso. ¡¡¡Gracias!!!</p> <p>Instrucciones:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Emplee un lápiz o bolígrafo.2. Las respuestas solo reflejan su opinión personal.3. Todas las preguntas tienen opciones de respuesta. Es así, que NO se debe marcar dos opciones.4. Marque con claridad la opción elegida con una cruz (X) o un aspa (✓). Si en caso esa respuesta tiene adicionalmente diversos ítems, elige la opción que considere.5. Indique con un valor numérico en el caso de aquella pregunta donde debe asignarse un puntaje. <hr/> <p>1. ¿Cuál es la principal actividad económica que realiza Usted para sostener a su familia?</p> <p>() Agricultura</p> <p>() Ganadería</p> <p>() Comercio</p> <p>() Transporte</p> <p>() Minería</p> <p>() Hidroeléctrica</p> <p>() Otro</p> <p>JRZP</p>
--



**ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO
MAESTRIA EN GESTION DE POLITICAS PUBLICAS**

Tesis: "CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES EN PROYECTOS MINERO-ENERGÉTICOS DE
REGIÓN PUNO Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA DEL PERÚ, 2019"

2. ¿Usted cuenta con los servicios básicos y/o servicios públicos en su localidad?

SI

NO

¿Por qué?

1. No cuento con acceso al agua potable

2. No cuento con alcantarillado o desagüe

3. No cuento con energía eléctrica

4. No cuento con recolección de desechos sólidos

5. No cuento con acceso al internet

6. No cuento con centros educativos de calidad

7. No cuento con centros de salud de calidad

8. No cuento con seguridad ciudadana

9. No cuento con sistema de vías

3. ¿Usted percibe que existe inversión pública en su localidad?

SI

NO

¿Por qué?

1. No hay colegios y/o centros educativos

2. No hay postas de salud y/o centros de salud

3. No hay asfaltos de caminos

4. No hay centros de acopio para productos agrícolas

5. No hay seguridad ciudadana

6. No hay losas deportivas

7. Corrupción de las autoridades locales

4. ¿Usted sabe de que se trata el canon minero y canon hidroenergetico?

SI

NO

¿Por qué?

1. Desconocimiento

2. Falta de información por parte del Estado

JRZP

Fuente: Elaboración Propia



**ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO
MAESTRIA EN GESTION DE POLITICAS PUBLICAS**

Tesis: "CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES EN PROYECTOS MINERO-ENERGÉTICOS DE
REGIÓN PUNO Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA DEL PERÚ, 2019"

5. ¿Usted está de acuerdo con el marco normativo vigente sobre el desarrollo de las actividades minero energética en el país?

SI

NO

¿Por qué?

1. Existe imposición por parte del Estado

2. No hay garantía de control ambiental del Estado

3. No hay indemnización directa por daños y perjuicios

4. Las AIS no reciben ni el 50% directo del canon

5. Gran parte de las normas favorecen al sector privado

6. ¿Usted percibe que los proyectos minero energéticos vulneran su identidad cultural?

SI

¿Por qué?

1. Destruyen los valores, tradiciones y creencias

2. No hay respeto al patrimonio cultural tangible

3. Pérdida del idioma y/o lengua originaria

4. No hay respeto al comportamiento de una comunidad

NO

DEPENDE ¿De qué?

1. Respeto a los usos y costumbres de las comunidades

2. Respeto al patrimonio cultural tangible

3. Fomentar un diálogo intercultural transparente



ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO
MAESTRIA EN GESTION DE POLITICAS PUBLICAS

Tesis: "CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES EN PROYECTOS MINERO-ENERGÉTICOS DE
REGIÓN PUNO Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA DEL PERÚ, 2019"

7. ¿Usted está de acuerdo con el desarrollo de los proyectos minero energéticos en su localidad?

SI

NO

¿Por qué?

1. Contaminación Ambiental

2. Destrucción a la agricultura y ganadería

3. Conflictos Socioambientales

4. Pérdida a la Identidad Cultural

5. Desconfianza en el Estado

6. No hay beneficios económicos para el pueblo

7. Falta de responsabilidad social de las empresas

8. Falta de información por parte del Estado

DEPENDE ¿De qué?

1. Instrumento de Gestión Ambiental óptimo para el pueblo

2. Garantías para el agricultor y el ganadero

3. Firma de acuerdos a través de convenios (diálogo)

4. Respeto a la identidad cultural de las comunidades

5. Presencia del Estado

6. Beneficios económicos a las áreas de influencia social

7. Responsabilidad social de las empresas

8. Fortalecimiento de capacidades por parte del Estado

8. ¿Usted considera que el desarrollo de los proyectos minero energéticos generan un riesgo ambiental?

SI

¿Por qué?

1. Contaminación de las cuencas y/o ríos

2. Contaminación del suelo y el aire

3. Perjuicio a la salud de los animales y personas

NO

JRZP



**ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO
MAESTRIA EN GESTION DE POLITICAS PUBLICAS**

**Tesis: "CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES EN PROYECTOS MINERO-ENERGÉTICOS DE
REGIÓN PUNO Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA DEL PERÚ, 2019"**

13. ¿Usted con que actor social simpatiza o se identifica en su localidad?

- () Alcalde
- () Subprefecto
- () Juez de Paz
- () Presidente de la Comunidad
- () Sacerdote
- () Sociedad Civil
- () Empresa Minera
- () Empresa Energética

14. ¿Cuál es la percepción de Usted sobre los movimientos ambientalistas, ecologistas, partidos políticos de izquierda u otra organización social y política en relación a la posición que asumen ante los proyectos minero energéticos en su localidad?

- () Oposición a la inversión privada
- () Defensa del medioambiente
- () Defensa de las comunidades
- () Intereses políticos
- () Intereses económicos

15. ¿Indique Usted, en una escala del 1 al 6 su percepción respecto a los factores que influyen en los conflictos socioambientales de su localidad, entendiendo que "1" representa el menor influyente y el "6" el mayor influyente?

- () Político
- () Social
- () Ambiental
- () Económico
- () Cultural
- () Tecnológico

JRZP

➤ **FICHAS DE VALIDACION POR EXPERTOS**

En la presente Tesis cuenta con la validación del instrumento por parte de 3 expertos. A continuación, se muestra la fichas debidamente llenadas y firmadas por cada experto informante.

VALIDACION DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES
 1.1 Apellidos y Nombre: **Andrés Fernando Trigos Aica**
 1.2 Cargo e institución donde labora: **Jefe de la Oficina de Gestión de Diálogo y Participación Ciudadana del MINEM**
 1.3 Nombre del instrumento motivo de evaluación: **Encuesta**
 1.4 Autoría de Instrumento: **Zavallos Paredes Jhon Richard**

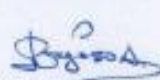
II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE					MINIMAMENTE ACEPTABLE					ACEPTABLE				
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100		
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje comprensible.													X		
2. OBJETIVIDAD	Está adecuado a las leyes y principios científicos.													X		
3. ACTUALIDAD	Está adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.													X		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.													X		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales.													X		
6. INTENCIONALIDAD	Está adecuado para valorar las variables de la Hipótesis.													X		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.													X		
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre problemas, objetivos, hipótesis, variables e indicadores.													X		
9. METODOLOGIA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr probar las hipótesis.													X		
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre sus componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.													X		

III. OPINION DE APLICABILIDAD
 El instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación. SI
 El instrumento no cumple con los Requisitos para su aplicación. NO

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN : 100%

Lima, 09 octubre del 2020


 FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE
 DNI N° 25508785 Teléfono al fax: 988652976

.....
Ing. Fernando Trigos Aica
 JEFE
 Oficina de Gestión de Diálogo y Participación Ciudadana
 Ministerio de Energía y Minas

VALIDACION DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y Nombres: **Puente Farroñay Eduardo Enrique**
- 1.2 Cargo e institución donde labora: **Jefe de la Oficina de Gestión de Compromisos Sociales del MINEM**
- 1.3 Nombre del instrumento motivo de evaluación: **Encuesta**
- 1.4 Autor(a) de Instrumento: **Zevallos Paredes Jhon Richard**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE					MINIMAMENTE ACEPTABLE					ACEPTABLE				
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100		
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.													X		
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.													X		
3. ACTUALIDAD	Esta adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.													X		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.													X		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales.													X		
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las variables de la hipótesis.													X		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos teóricos y/o científicos.													X		
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre problemas, objetivos, hipótesis, variables e indicadores.													X		
9. METODOLOGIA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr probar las hipótesis.													X		
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.													X		

III. OPINION DE APLICABILIDAD

- El instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación.
- El instrumento no cumple con los Requisitos para su aplicación.

SI

NO

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN :

%

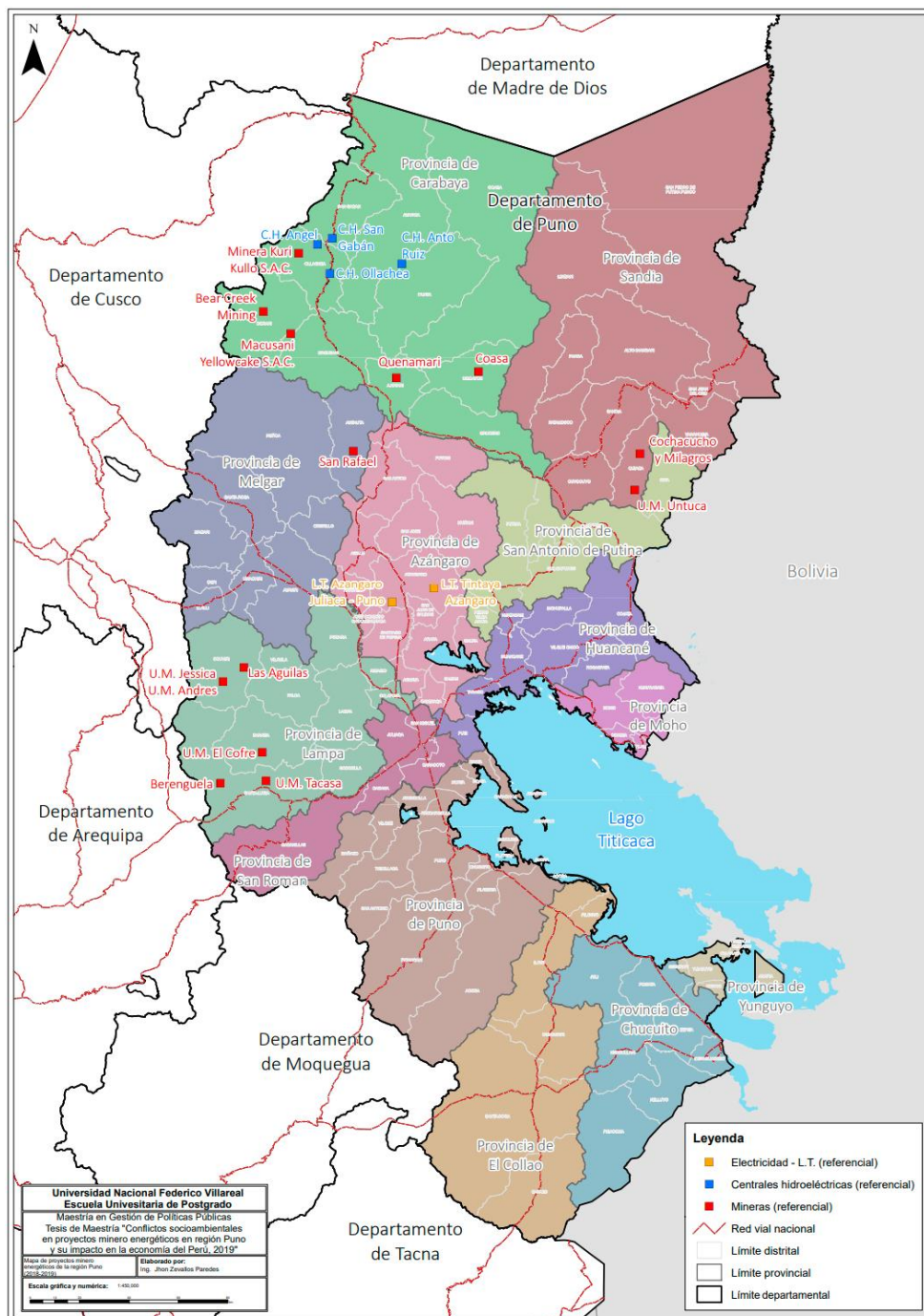
Lima, 07 de Julio del 2020


 FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE
 DNI N° 09231716 Telefónico: 961753371

ENRIQUE PUENTE FARROÑAY
JEFE IO
 Oficina de Gestión de Compromisos Sociales
 Ministerio de Energía y Minas

➤ MAPA TEMATICO: MAPA DE PROYECTOS MINERO ENERGETICOS DE LA REGION PUNO (2018 -2019)

La presente Tesis muestra un mapa temático denominado: “Mapa de Proyectos Minero Energéticos de la región Puno, en el periodo 2018 – 2019”, cuenta con un Sistema de Coordenadas: UTM WGS 84 / Zona 19S y en escala: 1: 450,000. Tiene como fuente: El Instituto Geográfico Nacional (IGN); el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) y el Ministerio de Energía y Minas (MINEM).



Fuente: Elaboración Propia

➤ PANEL FOTOGRAFICO

La presente Tesis muestra una variedad de fotografías realizadas en campo durante los años 2018 – 2019.







